EL LITORAL

Guarde el Cupón de Nuestro Concurso que aparece en la página 2

Año XII — No. 2455 — Servicio informativo de la Agencia "Americana" — Edición de 16 páginas — Santa Fe, Viernes 3 de Enero de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EXPLOTO UN BARRIL DE PETROLEO MATANDO A VARIOS CHICOS

Se supone que mientras éstos jugaban cerca de la estación de carga de un ferrocarril, le prendieron fuego.

UN CUADRO HORRIBLE

LONDRES, 3 — Ha ocurrido un horrible accidente que costó la vida a varios menores de edad que lo provocaron con su inexperiencia del peligro.

Tuvo lugar el lamentable suceso en la estación de carga de un ferrocarril, donde al parecer no se ejercía la necesaria vigilancia para evitar hechos como el ocurrido.

Por causas no establecidas aún, pero que se suponen, hizo explosión un barril de petróleo, cuyos trozos causaron heridas a diez muchachos tres de los cuales murieron a los pocos instantes. Entre los siete chicos heridos, hay algunos graves.

La explosión alarmó al personal de la estación que acudió inmediatamente, hallando un cuadro horrible. Niños tendidos en el piso, sin vida unos, graves otros y quejándose los más, se encontraron en el interior del depósito de cargas. Un gran charco de sangre se había formado en el suelo.

Inmediatamente se prestó auxilio a los heridos, interviniendo las autoridades.

Se ha procurado establecer las causas de la explosión, por los indicios y por las declaraciones de los muchachos heridos levemente; pero ha sido tan grande el susto de éstos que no aciertan a explicar el hecho, incurriendo en contradicciones.

Por las averiguaciones practicadas, se supone que los muchachos jugaban cerca de la estación y en una de sus travesuras prendieron fuego al barril provocando el desastre que ha horrorizado al vecindario.

EL INCENDIO DEL CINE DE PAYSLEY

El gerente continúa bajo severa custodia, pendiente de las nuevas investigaciones

PAYSLEY (Escocia), 2. — Mañana se realizarán los funerales de las restantes víctimas del incendio del cinematógrafo de esta localidad, producido el martes último y en el cual resultaron carbonizados unos ochenta niños que asistieron a la función.

Todavía perduran los sentimientos de pesar provocados por la muerte de los niños y otras personas, por lo que se espera que los funerales de mañana serán los más concurridos que se hayan visto en esta localidad.

La investigación policial y judicial para determinar las causas de la catástrofe y establecer las responsabilidades del caso, continúa rigurosa.

El gerente del cine, detenido desde los primeros momentos, continúa bajo severa custodia, pendiente de las nuevas investigaciones.

Partió para Roma el Regimiento 92 de Infantería

TURIN, 3 — El Regimiento 92 de Infantería, de guarnición en ésta y al cual pertenece el príncipe Humberto, partió hoy para Roma, donde formará la guardia de honor durante la boda del príncipe.

La delegación universitaria rosarina ha llegado a Génova y es agasajada

GENOVA, 3 — Contrariamente a lo que se informaba ayer desde Barcelona, la delegación de universitarios de la ciudad argentina de Rosario, no permaneció en aquella, prosiguiendo viaje a bordo del vapor Conte Rosso, que arribó hoy a este puerto.

A su llegada los profesores y estudiantes rosarinos fueron recibidos por la organización fascista universitaria y por la colonia ítalo-argentina.

Los distinguidos huéspedes son objeto de calurosas demostraciones de simpatía y asistieron al banquete ofrecido por los estudiantes genoveses.

Los universitarios rosarinos visitarán las principales ciudades del reino, en jira de estudio.

Funeral del hermano del Papa, fallecido el martes

ROMA, 3 — En la iglesia Santa María Degli Angeli, se ha efectuado hoy el solemne funeral del conde Fermo Ratti, hermano del Papa Pío XI, fallecido el martes.

Asistieron los altos dignatarios de la Iglesia, miembros de la aristocracia romana y parientes del extinto.

EN LA PRIMERA SECCION ELECTORAL DE LA PCIA. DE BUENOS AS. TRIUNFARON LOS PERSONALISTAS

Obtuvieron 7.358 votos de ventaja sobre los conservadores correspondiéndoles a los radicales 11 electores, 8 a los conservadores y 1 a los socialistas.

COMENZO LA SEGUNDA SECCION ELECTORAL

LA PLATA, 3 — Esta mañana, pasadas las 9 horas, reanudó su labor la Junta Escrutadora de senadores y diputados, que realiza el recuento de votos de las últimas elecciones provinciales para la renovación del Poder Ejecutivo.

Un público numeroso asistió al acto, pues aparte del interés general, los caudillos y dirigentes de cada distrito, desean conocer cómo ha respondido el electorado en tales y cuáles mesas o subdistritos.

En general se comenta el repunte de los votos conservadores que en algunos distritos han superado a los que obtuvieron en las elecciones comunales.

Con las otras elecciones provinciales no hay términos de comparación, pues como se recordará al ser elegido el binomio Vergara-Ortúzar, los conservadores se abstuvieron, teniendo los radicales como únicos enemigos, a los socialistas.

Mayoría radical en Navarro

LA PLATA, 3 — El escrutinio de las urnas correspondientes al partido de Navarro arrojó gran mayoría radical, cosa que ya se esperaba. He aquí las cifras:

Radicales	1286
Conservadores	490
En blanco	28
Número de inscriptos	3615

Triunfaron los conservadores en San Fernando

LA PLATA, 3 — Confirmando los resultados anteriores, los conservadores se adjudicaron el triunfo sobre el radicalismo en el partido de San Fernando. La diferencia no fué muy grande y las cifras demuestran lo reñido de la lucha en ese distrito.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Conservadores	1895
Radicales	1784
Socialistas	462
En blanco	90
En este partido hay inscriptos	6347

Apreciable mayoría conservadora en San Isidro

LA PLATA, 3 — En San Isidro, los conservadores, descontaron alguna ventaja al imponerse por más de 400 votos sobre el radicalismo.

Los partidos obtuvieron allí las siguientes cantidades de sufragios:

Conservadores	1903
Radicales	1457
Socialistas	163
En blanco	100
El padrón de San Isidro tiene inscriptos	5693

Las cifras de San Martín

LA PLATA, 3 — Tal como se preveía, los radicales triunfaron en San Martín, aventajando a los conservadores por cerca de 700 sufragios, según se desprende del siguiente cómputo.

Radicales	3935
Conservadores	3253
Socialistas	1165
En blanco	209

En este partido, quedó una urna observada, sobre cuyo contenido resolverá la junta más adelante.

En San Martín existen 15.967 ciudadanos inscriptos.

El resultado de Suipacha

LA PLATA, 3 — Damos a continuación el detalle del escrutinio correspondiente a las mesas que funcionaron en el partido de Suipacha, que tiene 1626 inscriptos.

Radicales	711
Conservadores	108
Socialistas	10
En blanco	18

Vicente López

La Junta escrutó en seguida las urnas del partido de Vicente López, pero no dió a conocer los resultados de la operación por falta de tiempo.

Con Vicente López, quedó terminado el escrutinio de la 1a. sección electoral que comprende 18 partidos y en la que han triunfado los radicales.

Una vez obtenidos los totales podrá saberse qué número de electores corresponde a cada partido, de acuerdo al sistema de representación proporcional que establece la Ley Electoral de la provincia.

Resultado de Vicente López

LA PLATA, 3 — Poco después de las 14 horas, las mesas escrutadoras reanudaron su labor y la secretaría dió a conocer el cómputo de Vicente López.

Radicales	1722
Conservadores	1038
Socialistas	168
En blanco	76

Los totales de la 1a. sección

LA PLATA, 3 — Los dirigentes radicales no ocultan su sorpresa ante los totales de la sección 1a. que no les han dado la mayoría de 12000 votos calculada. Las cifras son las siguientes:

Radicales	26.792
Conservadores	19.434
Socialistas	3.562
En blanco	1.023

De acuerdo con los términos de la ley, les corresponderán a los radicales 10 electores por cuociente y uno por mayor residuo, siete electores por cuociente y uno por mayor residuo a los conservadores y un elector por cuociente a los socialistas.

EL ESCRUTINIO DE LA 2a. SECCION

LA PLATA, 3 — Inicióse con gran expectativa, el escrutinio de la 2a. sección electoral que elige 19 electores de gobernador y vice y está compuesta por diez partidos o distritos.

Resultados de Baradero

LA PLATA, 3 — En este partido los radicales obtuvieron un fácil triunfo sobre sus rivales, como lo demuestran las cifras siguientes:

Radicales	1316
Conservadores	270
Socialistas	616
En blanco	62

La elección en Bartolomé Mitre

LA PLATA, 3 — En Bartolomé Mitre dió este resultado:

Radicales	2060
Conservadores	1490
Socialistas	92
En blanco	76

En Exaltación de la Cruz

LA PLATA, 3 — El cómputo de este distrito arrojó este resultado:

Conservadores	752
Radicales	234
Socialistas	10
En blanco	16

Triunfo conservador en Pergamino

LA PLATA, 3 — El escrutinio demostró el triunfo conservador por menos de doscientos votos.

Conservaodres	3739
Radicales	3664
Socialistas	230
En blanco	132

La junta pasó a cuarto intermedio durante media hora.

EL ESCRUTINIO DE LA 1a. SECCION

1a. Sección	Radicales	Conserv.	Socialistas	En blanco
Campaña	921	726	527	43
Gral. Rodríguez	517	237	2	2
Pte. Sarmiento	1632	762	3	4
Las Conchas	1210	1372	147	61
Las Heras	566	669	2	39
Luján	1732	435	228	46
Marcos Paz	467	580	14	37
Matanza	1964	1074	251	207
Mercedes	2774	1569	116	62
Merlo	1018	330	50	30
Morón	2520	2643	204	97
Moreno	412	350	32	25
Navarro	1286	490	—	28
San Fernando	1784	1895	462	90
San Isidro	1457	1903	163	100
San Martín	3935	3255	1165	209
Suipacha	711	108	10	18
Vicente López	1722	1038	168	76
TOTALES	26.792	19.434	3.569	1.066

QUISIERON MORIR HARTOS

Comieron como glotones antes de ser electrocutados

OSSINING, 2. — Hoy se cumplió la sentencia de muerte dictada por los jueces contra dos sujetos convictos y confesos del asesinato de un agente de policía.

La ejecución tuvo lugar en la prisión de Sing Sing y por algunos pormenores que la precedieron, se ha prestado al comentario [illegible] del público.

Los condenados se llaman Brown y Kowalski, y como a todos los que van a ser ejecutados, se les dijo que hicieran su último pedido antes de ser conducidos a la silla eléctrica.

Ambos manifestaron el deseo de comer juntos y obtuvieron permiso para elegir su último menú.

El personal de la prisión les llevó comida en gran cantidad, y ellos comieron como glotones, en forma abundante y con muy buen apetito, hasta sentirse hartos.

En ese estado fueron llevados a la celda de la muerte y electrocutados.

PREPARASE EN ROMA LA RECEPCION A LA PRINCESA MARIA JOSE

El Rgto. 92 de Inf. formará la guardia de honor durante la boda del príncipe Humberto

NOTICIAS DE ITALIA

ROMA, 2 — En esta capital se están haciendo activísimos preparativos de recibimiento a la futura esposa del heredero de la corona de Italia, princesa María José de Bélgica, quien llegará el domingo a las 10 horas.

Dados los preparativos que se efectúan, la recepción será brillante y de grandes proporciones.

CONTINUA SIN ALTERNATIVAS Y EN ORDEN, EL PARO GENERAL EN LA C. DE MENDOZA

Hasta las diez horas y de acuerdo a lo establecido circularon los carros de reparto de carne pan y leche, cesando después todo movimiento.

CELEBROSE ESTA TARDE UN MITIN

MENDOZA, 3 — Han transcurrido las primeras 24 horas del paro general decretado por la Unión de la Industria y el Comercio, que se adhirió a su vez, a lo resuelto por la Sociedad Vitivinícola de Mendoza.

En la ciudad y en toda la provincia, han permanecido cerrados los establecimientos comerciales e industriales. No ha habido el más ligero incidente que turbara la magnitud y seriedad del movimiento, que se desarrolla en forma tranquila, tal como se había previsto y que demuestra la poderosa organización y disciplina que reina en las instituciones que lo efectúan.

Varios bodegueros disidentes, contrarios en principio al movimiento, han depuesto su actitud de intransigencia, convencidos por los hechos y han enviado a la Sociedad Vitivinícola su adhesión.

CIRCULACION DE VEHICULOS

MENDOZA, 3 — El paro se desarrolló esta mañana con la misma unanimidad que ayer. Hasta las 10 horas y de acuerdo a lo previamente establecido circularon autos y carros para el reparto de hielo, carne, pan, leche, verduras y frutas, por cuyo motivo la población no sufrió las consecuencias del paro.

Después de esa hora, cesó por completo todo movimiento, retirándose los citados repartidores y desde esa hora no se ve sino apenas uno que otro automóvil particular, utilizado por las comisiones de propaganda del Comité de Acción. Son los únicos vehículos que cruzan las calles.

NUEVAS ADHESIONES

MENDOZA, 3 — Anoche el Directorio de la Sociedad Vitivinícola, consideró las últimas adhesiones recibidas. Aceptáronse las de las bodegas Benegas, Lelia Barraco y Benedetto, Juan Crescenzi, José Sottano, Sucesión Juan Antonelli, Bautista Grosso, Molina y otros bodegueros.

Esta mañana y esta tarde se recibieron las adhesiones de Angel Carrulli, Pedro Mazzarone, Viuda Tomba y Lelia Tomba.

El Comité de Acción, además ha recibido la adhesión entusiasta de los bodegueros y viñateros de San Rafael, que ofrecen su decidida cooperación al movimiento.

En las primeras horas de la tarde se llevará a cabo el gran mitin organizado por la comisión que dirige el movimiento y en esa magna asamblea habrá de ponerse de manifiesto la innegable magnitud de la protesta que formulan las fuerzas vivas de la principal industria mendocina, que quieren conseguir protección para sus intereses, amenazados de muerte por la actual crisis.

Reanuda sus viajes a regiones lejanas el príncipe de Gales

Se dirige ahora al Africa Central para realizar una larga cacería

UTILIZARA UN AVION

LONDRES, 3. — El príncipe de Gales parte hoy para el Africa Central, a realizar una larga cacería.

En los círculos de la corte se asegura que el príncipe utilizará un aeroplano para efectuar una gran parte de su viaje al centro del continente negro.

El anuncio de su nuevo viaje a regiones lejanas, se interpreta como una prueba de que el rey Jorge V, se encuentra en buen estado de salud, completamente restablecido de la enfermedad que puso en peligro su vida y que obligó al heredero de la corona a suspender el viaje que estaba efectuando entonces.

Lo acompañarán [illegible]

LONDRES, 3 — Eduardo de Windsor, príncipe de Gales, partió desde la estación Waterloo para el puerto de Southampton, en medio de aclamaciones delirantes de la muchedumbre.

Conferencia de reparaciones de La Haya

Llegaron a la capital holandesa, [illegible] delegaciones

LA HAYA, 3 — [illegible]

Más telegramas en la última página

EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS SE COMETIO ANOCHE UN BARBARO CRIMEN

Personas no individualizadas penetraron en un pequeño negocio, degollaron a una señora y apuñalearon al esposo mientras dormían

MOVIL DEL BRUTAL ASESINATO

SAN LUIS, 3. — Un crimen bárbaro, de los que conmueven a toda una región, se ha registrado anoche en esta ciudad, donde muy pocas veces hay que lamentar sucesos tan condenables.

La noticia del brutal asalto y asesinato, con todos los pormenores corrió por toda la ciudad, provocando la mayor indignación, aumentada ésta por ser las víctimas personas de bien que merecían la estimación de cuantos las conocieron.

Ocurrió la tragedia en la calle Ituzaingó esquina Bolívar, de esta ciudad, anoche a las 22 horas, más o menos.

Vivían en esa esquina el señor Salvador Damiano y su señora esposa, Cristina. La propiedad es de ellos y tenían instalado un negocio de almacén. Trabajaban con buenos resultados, pues su comercio estaba acreditado en el vecindario.

Anoche, a la hora ya indicada y en circunstancias en que dormían ambos esposos, penetraron en su dormitorio personas que se ignoran quienes sean, armadas de cuchillo y en forma que aun no se ha establecido bien atacaron a los ocupantes, con una ferocidad de hienas, aplicándoles puñaladas y tajos por todo el cuerpo.

Lo primero que hicieron fué degollar a la señora Cristina de Damiano, hundiéndole en la garganta un cuchillo muy filoso.

Inmediatamente hirieron de un tajo en la garganta y de cinco puñaladas en el cuerpo, al señor Salvador Damiano, quien al despertarse derramaba mucha sangre, bajó de la cama y salió a tres metros de la puerta de sus habitaciones, dando voces de auxilio que se apagaban a medida que él se debilitaba para caer en la vereda.

En seguida acudieron algunos vecinos y la policía.

La señora Cristina fué encontrada en el suelo, muerta, en medio de un gran charco de sangre que había perdido de su garganta cortada.

Los vecinos y la policía que acudieron en los primeros momentos, no encontraron al autor o autores del salvaje crimen.

Las víctimas son italianos que se ocupaban de su pequeño almacén y también verdulería. Son de buenos antecedentes. Tienen una sola hija, casada, que vive en el pueblo de Beazley.

Los médicos de policía realizaron hoy la autopsia de los cadáveres.

Tratan las autoridades de reunir todos los detalles posibles de este hecho.

El criminal parece que abandonó el lugar por los fondos de la casa, donde se encontró un filoso cuchillo ensangrentado en una bolsa de arpillera.

La policía se ocupa empeñosamente de la búsqueda de los autores del bárbaro asesinato y supone que el móvil ha sido el robo.

Concurrió a su despacho el Sr. Irigoyen

BUENOS AIRES, 3 — A primera hora concurrió a su despacho el señor Irigoyen, quien de inmediato, conferenció con el ministro del Interior doctor Elpidio González, acerca del anunciado decreto de convocatoria a elecciones nacionales. A pesar de esa conferencia, aun no ha aparecido el decreto esperado.

El doctor González informó además al presidente de las diversas novedades suministradas por el interventor en Santa Fe Dr. Lisandro Salas, acerca de sus primeros trabajos y del decreto de prórroga de las elecciones provinciales.

TERRITORIO NAL. DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

UN PROBLEMA DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA PARA LA POBLACION. — EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1930. — CONTINUA EL ALACRANISMO DE EXPLOTACION PERIODISTICA. — LA PROFESORA DE MUSICA SEÑORITA CANDIDA G. FORBES, DIO UNA AUDICION MUSICAL DE PIANO EN EL TEATRO CERVANTES. — CADA VEZ RESULTA MAS DEFICIENTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA, POR FALTA DE PERSONAL SUBALTERNO.

El estimado convecino señor Zucarelli, ha tenido la atención de remitir a esta Corresponsalía un ejemplar impreso del balance hecho por la Comisión Pro - Iglesia.

Con este documento a la vista, se llega a la consecuencia de que lo recaudado hasta la fecha, suma la cantidad de $ m|n. 17.910.42, y lo invertido asciende a la de $ m|n. 14.292.74, declarando una existencia en caja de $ m|n. 127,94.

Es indudable que en poder de la comisión, o mejor dicho, en el de los señores cuyas firmas autorizan el balance existe un remanente efectivo de $ 3.617.79, en lugar de los $ 127.94.

Si lo recaudado importa 17.910.52 y lo invertido $ 14.292.74, lógico resulta un remanente de $ 3.617.79, con el cual muy bien se podría haber construído la puerta principal y el pavimento de mosaico del piso, pero, teniendo en cuenta la respetabilidad de las firmas que autorizan el balance (señores Angel Andia, presidente; Andrés Zuccarelli, secretario - tesorero, y la del reverendo Fr. M. Wenceslao Espinosa, O. F. M.) equitativo nos parece opinar que en todo esto debe haberse cometido un grave error tipográfico, o lapsus plumæ, pues quien estima la honra propia "no puede ni debe dudar nunca de la ajena".

Esperamos poder rectificar lo que consideramos un error.

—Se nos dice que ya se ha dado a la publicidad el presupuesto de ingresos y gastos por el cual se ha de regir la Municipalidad, durante el año 1930.

Lamentamos que por olvido, sin duda, no haya tenido la Secretaría la atención de remitir a esta Corresponsalía un ejemplar para estudiarlo, y poder formar juicio crítico del mismo, con el fin de encauzar la opinión pública después de conocida ésta, y con el de desvanecer errores si los hubiere, o rectificar aquello que pueda presuponer "dualidad" en los impuestos.

—En una de las últimas sesiones celebradas por nuestra corporación municipal, hizo moción el intendente para que en el presupuesto del año que comienza se fijase una cantidad permanente mensual de quinientos pesos para atender a los gastos extraordinarios o imprevistos, que puedan originarse en ese lapso de tiempo, "sin perjuicio de justificar la inversión", circunstancia que justifica una vez más si cabe, la pulcritud y ecuanimidad del aludido.

La falta de práctica y de conocimiento del dinamismo interno, en la vida municipal, contribuyó, sin duda, e influyó en el ánimo de los señores ediles, para emitir un voto en contra, sin tener en cuenta que los intendentes municipales son, según la ley constitutiva de las municipalidades, los ejecutores personales y directos de sus acuerdos, y que por lo tanto las corporaciones tienen derecho a exigirles la responsabilidad de sus actos y negligencias en que incurran, por cuya razón de fuerza lógica, sólo los millonarios o los que sin serlo viven de renta pueden por "sport" o por el más acrisolado patriotismo, dedicar todo su tiempo, exclusivamente, al servicio de la Intendencia.

La legislación del Derecho Civil establece que "todo aquel que presta un servicio, sea cualquiera su índole, tiene perfecto derecho a la remuneración que corresponda".

Nuestra corporación municipal, [illegible] hasta ahora por influencias políticas o por presiones de otro orden (siempre subalternas o interesadas), no ha tenido nunca un secretario-asesor, que interpretando en todo momento los preceptos legales porque se rige la administración edilicia, advierta a sus miembros (en muchas ocasiones semi-analfabetos en doctrina legal), el peligro de las infracciones que engendran otro [illegible] pues, el de las intervenciones, que siempre resultan una verdadera [illegible] plaga, ruinosa para los intereses de los pueblos, uno de cuyos [illegible] ejemplos nos ofrece el [illegible] la pasada intervención a la corporación de Charata confiada a un comisario de policía, que sin perjuicio de seguir figurando en la planilla de sueldos de la Gobernación [illegible] la ejerció más de dos años y [illegible] [illegible] se atreve a [illegible] el [illegible]?

[illegible] afirmando que la Municipalidad de nuestro pueblo se ha [illegible] a una intervención, [illegible] pedido [illegible] fundamentado que [illegible] al Ministerio del Interior.

"[illegible]" . . . (Acordáos).

[illegible]

hasta ciento cincuenta!!

Pero es el caso que la mayoría, compuesta por dos herreros mecánicos, un fletero de quebracho y un traficante de hacienda vacuna, tan duros todos ellos como los elementos que emplean en sus trabajos, al ver el ataque a la Caja Municipal, cuya integridad les confiara el pueblo con sus votos, a su vez, todos, como si se hubiesen puesto de acuerdo, exclamaron: "non pósumus" (no podemos), con toda la entereza y energía que puso Pío IX al pedirle que no fuese fusilado el emperador Maximiliano de Méjico, pero en sentido contrario en este caso, porque ellos se opusieron a que el chantagista periodístico "fusilase la Caja de Caudales".

Excusado es decir que el intendente municipal votó con la mayoría, así es que la negativa no fué "por unanimidad" sino que por... "unanimidad".

Pocos días después, el despechado pretendiente censuraba burlesca e insidiosamente la moción "para representación y gastos imprevistos" de la Intendencia.

Es claro, el postulante pedía subvención por manejar el "Votafumeiro", pero los ediles, todos ellos gente de rudos trabajos, prefieren mantener las puertas y las ventanas de la Municipalidad abiertas de par en par, para que el pueblo se asome a mirar lo que se hace dentro.

—La primera audición musical dada en el Teatro Cervantes, por la señorita Cándida Giménez Forbes, fué todo un acontecimiento musical, puesto que el conjunto armónico resultó de una justeza y seguridad de interpretación admirables.

El programa por demás selecto, tuvo por igual la significativa aprobación del numeroso auditorio que premió con repetidas salvas de cerrado aplauso, tanto la aplicación de las alumnas como la labor desarrollada por la profesora, para inculcarles la enseñanza de que dieron gallardas pruebas las infantiles alumnas.

El "clou" de la velada-concierto, lo dió la bella señorita Flora Ziotnik, en el recital de Amado Nervo, titulado "Elogio a tus manos", y en la "Sinfonía heróica" de Santos Chocano, pero en honor de la verdad, culminaron sus excepcionales condiciones de superior concertista, acompañada en otro piano, por su profesora la señorita Forbes, en la pieza final, que como broche de oro, cerró el concierto, titulada "Capricho húngaro", del maestro Keterer.

Como discreta indicación informativa, para los "dilettanti" del divino arte que llevó hasta la sublimidad el maestro Paderewski, con aplauso mundial, habré de decir, que la señorita Ziotnik, si continúa manteniendo el fuego sagrado de la inspiración, tal cuál se mostró en el escenario en la noche del día 21, puede aspirar a llegar a la cumbre del arte, y a ser una eximia concertista.

Justo es reconocer el esfuerzo que vienen realizando las dos directoras de academias, dedicadas a la labor cultural de esta generación en Villa Angela, cuyos progresos, atraen la atención de todas las poblaciones del sur, por la circunstancia, de que si hasta hace pocos años, el eco de las selvas impenetrables repetía el grito del indio salvaje, y el pavoroso rugido del jaguar, reproducen ahora, las melodías de la música clásica y el más completo Kaleydoscopio musical, (si cabe la frase), que reproducen las modernas ortofónicas en el gran salón de la música, único en su clase, en todas las poblaciones del Chaco, debido a la iniciativa de nuestro prestigioso convecino don Gonzalo Pando.

—Descendiendo de lo sublime a lo vulgar de la vida cotidiana, habremos de desviar ahora nuestra atención preferente, para todo aquello, que signifique algo material, de utilidad pública.

El estado de los sembradíos de algodón, es magnífico, desde el punto de vista general, pues si bien es cierto, que por efecto de la persistente sequía anterior, algunos agricultores, tuvieron necesidad de "resembrar", hoy se hallan ya las plantas nuevas, en próspero desarrollo de su crecimiento, debido a la frecuencia periódica de las lluvias, que si bien es cierto que en algunas zonas han podido llegar a ser excesivas, han beneficiado en cambio los sembradíos de maíz, pero en cambio, cuando han sido en menor cantidad, suficientes para el próspero desarrollo de los algodonales.

Teniendo en cuenta, en el año agrícola actual, el cuarenta por ciento más de área sembrada, que el anterior, podemos tomar como base de cálculo para la producción una cifra muy aproximada que fluctuará entre veinte mil y veinte y dos mil toneladas, de algodón en bruto, para industrializar en las desmotadoras locales y remitir a la Samuhí.

Por cuanto respecta a la acción benéfica de protección al colono, continúa la sucursal del Banco de la Nación en esta zona agrícola, haciendo préstamos a los colonos que los solicitan, por cuanto atañe al segundo de aquellos productos, pues sabido es que el maíz, sólo rendirá un sesenta por ciento de su producción natural, debido a la persistente sequía de los primeros tiempos de la siembra y en este caso no ofrece el producto garantía sólida.

Herméticamente cerrado a toda confidencia el personal del Banco, por disposición que respetamos de su directorio a todo aquello que se refiera a informes de operaciones financieras, nos servimos de los agricultores directamente, para informar en "El Litoral", pero nos consta, que las actividades del gerente, se extienden hasta recorrer chacra por chacra, del verdadero estado y progreso de los sembradíos.

—Aplazamos para la próxima correspondencia el asunto relacionado con la deficiencia del servicio policial, debida más que nada, a la falta y carencia de agentes cuyo número no alcanza ya, ni para prestar un mediano servicio en las cada día más extensas zonas pobladas, que carecen de suficientes garantías.

Sobre la zona de inflamables

Nota del administrador de la aduana al Ministro de Hacienda de la nación

Santa Fe, enero 2 de 1930.—A Su Excelencia el señor ministro de Hacienda de la nación, Dr. Enrique Pérez Colman.—Buenos Aires.

Excmo. Señor Ministro:

La "zona de inflamables" donde las empresas West India Oil Company, Anglo Mexican Petroleum y Yacimientos Petrolíferos Fiscales tienen instalados sus depósitos de líquidos combustibles en el puerto de Santa Fe, se halla ubicada actualmente en lugar inadecuado, entrañando gran peligro para el mismo y para la ciudad.

Un incendio producido hace pocos días en jurisdicción portuaria, ha venido a actualizar una vez más el inminente riesgo de un siniestro pavoroso, cuyas consecuencias podrían alcanzar proporciones incalculables por su magnitud. La proximidad de los referidos depósitos de inflamables, su distribución numerosa en los alrededores del centro de mayor actividad y su exposición a las contingencias propias de sitios en que se desarrolla un intenso movimiento de carga y descarga, entrada y salida de barcos y trenes, como así también sus condiciones de inseguridad por falta de las previsiones y elementos necesarios para evitar la propagación de un incendio al que darían pasto abundante, constituyen otras tantas razones evidentes que reclaman con urgencia la adopción de una medida radical.

La Dirección del puerto local, advirtiendo el enorme peligro apuntado e interpretando observaciones del Poder Ejecutivo de la Provincia, en uso de facultades que le confiere el artículo 61 de tarifas en vigencia, aprobado por el gobierno de la nación en decreto de fecha 20 de noviembre de 1926, ha emplazado a las empresas de referencia para que dentro de plazo legal y perentorio, trasladen sus instalaciones a la nueva zona de inflamables, establecida en lugar aparente y seguro.

Ahora bien: las firmas West India Oil Company y Anglo Mexican Petroleum han respondido al emplazamiento y se hallan listas y dispuestas a realizar el traslado exigido. No así los Yacimientos Petrolíferos Fiscales que, por intermedio del Ministerio de Agricultura, han opuesto dilaciones y propuesto condiciones que retardarían el cumplimiento de tan urgente y necesaria medida, precisamente de parte de los depósitos que ofrecen mayores riesgos por su capacidad máxima y su mínima seguridad.

(Continúa en página 16)

CONCURSO DE "EL LITORAL"

CUPON PARA OPTAR A LOS PREMIOS ESTABLECIDOS

Nombre ....

Domicilio ....

Presentando tres de estos cupones en nuestra Administración, se entregará una boleta numerada, para el sorteo de los premios, que se efectuará de acuerdo al extracto de la Lotería Nacional, última jugada del mes de Enero.

Resultará agraciada con el 1er. premio, la persona que posea la boleta cuyo número sea igual al que resulte con el premio mayor de dicha jugada y con el otro premio, la que posea la boleta con el número igual al 2o. premio de la misma jugada.

BENI & Cía.

Nuevos y únicos agentes locales : : : de los : : :

Automóviles

Chrysler

Anuncian que han trasladado su Salón de Exposición y Ventas a la Calle SAN MARTIN 1700 Esq. Buenos Aires U. T. 6391

Están en exhibición los nuevos modelos

PLYMOUTH

"66" - "70" y "77" y los camiones de lujo

FARGO

producto de la Chrysler Motor Co.

BENI & Cía.

San Martín 1700 U. T. 6391

El paseo fluvial de mañana—

Lucidísimas proporciones alcanzará el paseo fluvial que se realizará mañana sábado por la noche, a bordo de la balsa automóvil que hace el servicio entre esta capital y Paraná. Numerosísimas son las personas que han retirado tarjetas para este paseo, sobrepasando su cifra a [illegible], cantidad que da una idea del brillante éxito obtenido por las organizadoras de esta excursión.

El beneficio del paseo que nos ocupa, organizado por la comisión auxiliar de señoritas de la Asociación del Patronato del Hospital Italiano, pasará a engrosar los fondos destinados a las mejoras que se introducirán en el Hospital Italiano.

A bordo de la balsa automóvil la excursión ofrecerá a los concurrentes, agradables números, habiéndose contratado los servicios de una buena orquesta y establecido un servicio de lunch.

A la larga lista que hemos dado a conocer en ediciones anteriores agregaremos las siguientes personas:

Doctor Carlos Croppi y su esposa doña Sara H. de Croppi, don Néstor Romero y su esposa doña Catalina B. de Romero, Federico Croppi y su esposa doña Elisa Y. de Croppi, Julio Mora y su esposa doña Emma B. de Mora.

Señoras: Rosa Tettamanti de Juliera(c), Elena Mac Donald de Frícolo, Margarita C. de Carlozzi, Cesira H. de Frenola.

Señoritas: María Isabel Ramírez, Raquel Círvano, Esther Musso, M. del Carmen Mazzucca Risso, Nyta Desmerre, Solema, Sara y Dora Estrada Antille, María Estela y Lucrecia Carreras, Virginia Dalla Fontana, Delia y Coca Alborñoz, Alda Fernández Morillas, Emilia y Lily Mac Donald, Lydia Pocovi, Lola y Elena Demarchi, Blanca Derieul, Alda Hi-el, Alda Carlozzi, Irene y Elba Juliera(c) Tettamanti, Leontina Spagni, Delia Mac Donald, Margot Mora, María Otilia, María del Rosario y Nélida Oribuela, María Elena Pascal, Lydia Lauria, María Cristina y Teresita Alvarez Bustos, Mila Grecco, Ofelia, Leonor y Lina Frencia, Hilda Cabanillas, Lila Monteverde, María Luisa Blanco y Emilia Meyer.

Señores: Mino Cacciavillani, Abelardo Costa, Ernesto Contini, Claudio Pascal, Emilio C. Albinatti, Juan Contini, José Bolzico, Luis Lepardumi, Carlos Vives, Juan Gómez, Dante Mac Donald, Mario Poletti, Italo Nicolini, Horacio Julierac, Carlos Esteriña, Cocho Esquivel, José Moya, Luis Viñas, Alejandro Russch, Américo Vives, Rafael Cabanillas, Miguelito Font, Mario Ferri, José Mazzucca, Juancito Dalla Fontana, Manuel Francioni, Víctor Serrao, Enrique Rafaghelli, Alfonso Paolantonio, Rodolfo Villalonga, León Tiesembaum, Antonio Demarchi, Roberto Nalda, Manuel Queirol, Miguel Monserrat, Antonio M. Occhi, Aureo Arancibia, Hugo Molinas, Carlos Bini, Rodolfo Arancibia, Oscar Reyes, Raúl Zaccaro, doctor Moisés J. Bentolila y doctor Isaac Francioni.

Reunión íntima—

Celebrando un acontecimiento íntimo, las señoritas Otilia y Raquel Candioti Risso, reunieron anoche en su domicilio a un grupo de sus amistades, en cuyo honor realizóse una reunión en el transcurso de la cual, danzóse entusiastamente, retirándose los asistentes encantados por las atenciones recibidas.

Asistieron a la reunión, las señoritas María Otilia y Raquel Candioti Risso, Elsa Vicente(?) Cullen, María Isabel Mántaras Galisteo, Shisha Alemán, Coca Beltramino Vicente(?), María Luisa Rosas Funes, Dorita Trento, Alicia Olosse Cravia, Ana María Lostaló Rosas, Beatriz Aguirre Beavier, Angela Alcira Rosas Funes, Camucha Berrar Mai y Sofía e Isabel Berrar Cordini.

BODA DE PRINCIPES

Según comunican de Roma, continúan activamente los preparativos para la boda del príncipe de Piamonte, heredero de la corona de Italia, con la princesa María José, hija de los reyes de Bélgica, que se celebrará, como se ha dicho, el día 8 de enero en la capilla del Palacio del Quirinal. Oficiará en la ceremonia el cardenal Vannutelli, decano del Colegio de Cardenales, y después comenzarán seis días de festejos públicos, durante los cuales se verificará una verdadera exposición etnográfica de Italia. Aldeanos de las provincias, en sus trajes regionales, tomarán parte en los festejos, entre los que habrá recepciones regias, brillantes ceremonias y bailes públicos para el pueblo.

A la boda ya han anunciado su asistencia los reyes de España y Suecia, creyéndose que asistirá también el príncipe de Gales en representación del rey de Inglaterra.

Los soberanos belgas irán a Roma en el tren real italiano enviado a Bruselas por el rey Víctor Manuel, en el cual harán el viaje el rey y la reina, el príncipe Leopoldo, heredero de la corona, y su esposa la princesa Astrid de Suecia, y el príncipe Carlos, y gran número de cortesanos. En el tren viajarán también los encargados del cuidado de los dos perros pequineses que el príncipe Humberto regaló a la princesa María José al anunciarse la boda.

El séquito oficial de los reyes y príncipes de Bélgica, lo formarán las siguientes personas:

Por el rey: el gran mariscal de la corte, conde de Lannoy; el mariscal de corte, M. de Patoul; intendente de la lista civil, M. Robert Goffinet; el ayudante de campo, general Swaegers, y el comandante conde de Meens, oficial de órdenes de S. M.

Por la reina: la camarera mayor, condesa de Roinons, y las damas de honor condesa de Caramán Chimay, condesa von den Steen de Jehay y baronesa de Grenier.

Por el duque y la duquesa de Brabante: el jefe de la casa de sus altezas, conde Hadelin de Oultremont y madame du Roy de Blicquij, dama de honor de la duquesa.

A la princesa María José la acompañará oficialmente su dama de honor la señorita de Lantsheere.

Desde el día 5 de enero al 10 habrá una vacación oficial, y se espera que toda Italia se unirá en el regocijo por el gran acontecimiento. Una fase de la celebración que servirá de espectáculo al pueblo romano es la representación de los antiguos ritos matrimoniales, que se realizarán con trajes históricos en las ruinas del antiguo Foro.

Además habrá una gran parada militar de todas las tropas de la guarnición de Roma, y de representantes de todas las fuerzas armadas de Italia.

Como la capilla Paulina es más bien reducida, se limitará el número de asistentes a la ceremonia.

Se han enviado participaciones de boda a todas las casas reinantes de Europa, pero ninguna a las casas destronadas, aunque se cree que alguna de ellas estará representada.

La rifa de la Sociedad de San Vicente de Paul—

El día 10 del mes en curso, se realizará la rifa organizada por la Sociedad Vicentina a beneficio del Asilo de Mendigos, y que había sido postergada con anterioridad.

Consiste el premio de esta rifa, que ha sido acogida favorablemente en una camita de bronce con todos los elementos necesarios, habiendo sido exhibida en las vidrieras de varias casas de comercio.

Las damas de la comisión, ruegan a las señoras que posean libretas de números de dicha rifa, se sirvan devolverlas antes de esa fecha.

Cumpleaños—

Celebró ayer un nuevo aniversario de su natalicio, la señorita Raquel Argenti Veguillas, estimada niña que goza de singulares simpatías en nuestros círculos.

La señorita Argenti recibió múltiples plácemes y felicitaciones, habiendo reunido en su domicilio a un grupo de sus familiares e íntimos.

— Agregará mañana un año más a su tierna existencia, la niñita Coquita Mántaras Cullen, hija de los esposos Da. Georgina Cullen y Don Eduardo Mántaras, calificado hogar que goza en nuestra sociedad de innumerables simpatías.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de los esposos citados se realizará una fiestita infantil.

Misas gregorianas—

Muy concurridas se ven las misas gregorianas que en sufragio del alma de doña Celia Goupillaut de Richard, se vienen rezando en la capilla de las Hermanas Franciscanas.

Los deudos de la recordada señora se ven acompañados durante estos oficios por numerosas y calificadas familias.

En honor del señor Simón Conforti.

Tendrá lugar mañana, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín, de la "West India", la demostración de despedida que ofrece el personal de la sucursal de esta, de la compañía citada, en honor del señor Simón Conforti, gerente de la misma, con motivo de su traslado a Mendoza.

SIMÓN CONFORTI

La demostración, a la cual se ha adherido un numeroso grupo de amigos del señor Conforti, habrá de ser una amplia exteriorización de las simpatías que ha conquistado el obsequiado durante su actuación en los círculos comerciales de esta capital.

El señor Conforti será reemplazado por el señor Alejandro Mariné, gerente de la sucursal de Córdoba.

Por Da. Marily Leiva de Rossetti—

Mañana se realizará en la Iglesia Matriz, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña Marily Leiva de Rossetti, joven dama santafesina, cuya desaparición — de la cual cúmplese el primer aniversario — produjera sincero pesar en nuestra sociedad.

Los piadosos oficios congregarán calificadas familias de la sociedad santafesina que acompañarán a los deudos de la recordada dama en sus preces, renovándose en esta oportunidad sinceras demostraciones de condolencia.

Demostración—

El domingo 5 del corriente, se realizará en la Rambla de Guadalupe, la demostración que ofrece un grupo de amigos del señor Arturo Ferrero, con motivo de haber finalizado sus estudios.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de los señores A. Carlozzi, U. T. 6478; R. Vera Candioti, U. T. 3750 y A. Tettamanti, U. T. 6643.

Misas—

Esta mañana en la iglesia del Huerto, a las 8.30 horas, se rezó una misa por el eterno descanso del alma de doña Petrona Borja de Gómez, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición. Congregóse en las naves del citado templo, numerosa y calificada concurrencia, que renovó ante los deudos de la recordada señora, en forma elocuente el intenso pesar que suscitara su deceso.

—Esta mañana a las 8 horas se rezaron misas en la iglesia Matriz, por el alma de don Gaspar García, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario y por la señora Isabel Valdez de García y José García Valdez.

Los piadosos oficios se vieron concurridos por numerosas familias, exteriorizándose el pesar producido por la desaparición de los recordados.

Compromiso—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María del Rosario López, con el señor Sebastián Rodolfo Mariani, vinculados ambos en esta ciudad.

Los prometidos fueron objeto de múltiples felicitaciones por parte de sus amistades. La boda ha sido fijada para fines del año actual.

—El lunes próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Anita Botta Massat, con el señor Santiago J. Beltramini, relacionados en esta capital.

Ante los padres de la novia, hará el pedido de estilo, la señora Cristina V. de Beltramini, madre del novio.

Funeral—

Esta mañana se rezó un solemne funeral en la iglesia Matriz, a las 8 horas, por el eterno descanso del alma de don Francisco J. Lapalma, de cuyo deceso se cumplirá el primer aniversario.

Los piadosos oficios congregaron numerosa concurrencia, exteriorizándose ante los deudos del recordado caballero, los sentimientos de pesar que suscitara su desaparición.

Comida—

Esta noche se llevará a cabo en uno de los hoteles centrales la demostración ofrecida por un grupo de amigos del señor Miguel Candioti Ferreyra, celebrando un acontecimiento íntimo del obsequiado.

La demostración que nos ocupa, habrá de ser una amplia exteriorización de las simpatías que ha conquistado el obsequiado en los círculos de su actuación.

Invitaciones—

Se invita a las socias de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, a la misa de sufragio que esta congregación hará celebrar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el día sábado 4 a las 7.30 horas, en sufragio del alma de la extinta socia doña Tolentina Basavilbaso de Martínez.

Se recomienda la asistencia. —La secretaria.

A Europa—

Anoche partió por vía Central Argentino, don Egidio Caffaratti, quien se embarcará en Buenos Aires a bordo del vapor "Giulio Césare", rumbo a Italia, donde se reunirá con su familia.

En la estación de Sunchales, el señor Cafaratti fué objeto de una cariñosa demostración de despedida por parte de un grupo de sus amistades en esta capital.

Notas esperancinas: Sepelio—

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la ciudad de Esperanza, los restos de la señora Ana Puff de Gross, cuyo deceso ocurrido el día primero, después de una larga dolencia, suscitó inmenso pesar en los círculos de la vecina ciudad.

El acto de la inhumación congregó numerosas personas resultando una sentida manifestación de pesar, habiendo llegado hasta sus deudos, expresivos testimonios de condolencia.

Enfermos—

Esta mañana, en el Hospital de Caridad, ha sido operada, con éxito la señorita Raquel Reynares Mendez.

Su estado es satisfactorio.

Veraniegos—

A Río Ceballos, la señora Sara Rueda de Pujato, y sus hijos Estela y Manuel.

—A La Falda el señor Francisco Furno Cullen, su esposa doña Judith Frugoni(?) y sus hijos.

—A Rincón la señora Luisa Iturraspe de Mosset y sus hijas María Luisa y Sara.

—Mañana se trasladarán a sus posesiones de San Cristóbal, donde pasarán la temporada de verano, el doctor José María Puig Ramos, su esposa doña Magdalena Mayoraz y sus hijos.

— A la estancia "La Blanquita" en Progreso, donde pasarán la temporada de veraneo, el señor Raul Risso Gay y sus hermanas Coquita, Alda y Blanca.

A La Falda (Pcia. de Córdoba), donde pasarán la temporada de veraneo, el señor Leopoldo Samper, su esposa doña Flora Monti de Samper, sus nenas Corita e Indiana, y las señoras Herminia L. de Monti y Adela Monti de Giménez.

Viajeros—

De Santiago del Estero, la señora Arcangela Viena de Capovilla, su hija Angelita y sus nietos Aura, Leopoldo y David.

—De Buenos Aires el señor Germán Martín Yáñez, su esposa doña María Esther Irigoyen y sus hijos Germán, Manuel y Jorge.

—De Tostado el señor Moisés Leiva, su esposa doña Trinidad Rosas y sus hijas Beatriz, Angela y María Esther.

—A Rosario el señor Gregorio Vergara Oroño.

—De Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—A San Carlos el señor José Taverna Milesi.

—A Córdoba, las señoritas María Julia y Chela Pérez Argüelles.

—A Rigby, el doctor Cesáreo Garibay.

—A Rosario el señor Humberto Catelli.

—Al mismo punto el señor Héctor Risso, su esposa doña Ana María Risso y su hijito Totito.

—A Margarita el señor Victoriano Alemán y su esposa doña Nydia Barraco.

—A San Javier, la señorita Haydée Carnaval.

—A Rosario el señor Emilio S. Maldonado Bayo.

—De Progreso, las señoritas Elisa Storti, Enriqueta Marchesi y el niño Gerardo Luque.

GRAN OFERTA
RECLAME
Gath & Chaves



JUEGO PARA TE

De tela de Vichy, fondo crudo con guardas en colores rojo y bleu; artículo novedoso y de gran duración; tintes firmes. Compuesto de: 1 mantel de 140x140 cm. y 6 servilletas de 30x30 cm. haciendo juego .... $ 3.75

Para agotar totalmente nuestro Grandioso Surtido de
JUGUETES
hemos efectuado
GRANDES REBAJAS DE PRECIO

"LA MIMOSA"
Amplió la sección
Mercería
por haber cerrado la casa que tenía en Calle San Martín 2421, entre San Martín y 1° Junta y traído a su local todas las existencias donde nuestra distinguida clientela podrá comprar dichos artículos a
Precios de verdadero costo
Para hacer regalos propios de estas fiestas, hemos recibido un extenso surtido de
Medias - Guantes - Carteras
que se distinguen por sus precios y modelos originales.
Una visita será beneficiosa para sus intereses.
La Mimosa
Calle San Martín 2134 U. T. 3256
No 13587

LA TECNICA
SUCURSALES:
No 1. U. T. 4073 — No 2. U. T. 5462 — No 3 U. T. 5786
HELADOS
Haga su pedido telefónicamente, será atendido con toda deferencia.

Primera Comunión
Rosarios, azucenas, moños, tules, guantes, estampas, velas y objetos religiosos para regalos — Unica MONTSERRAT. — San Martín 1335

DR. FERRER
ENFERMEDADES DE NIÑOS
RAYOS X y RAYOS ULTRA VIOLETAS
Médico de Niños del Hospital Italiano y Asistencia Pública
Consultas: de 10 a 12
25 de Mayo 1925
Teléfono: 4918

Un regalo útil
Camisas y Corbatas
PRECIOS EXCEPCIONALES HASTA EL DIA DE REYES
CAMISAS, FABRICACION EXTRA - MODELO AMERICANO DOBLE COSTURA CON 1 y 2 CUELLOS
Seda pura, fantasías de gran moda. . . . . $ 22.90
Poplín de seda "Dejalenné", diseños y colores seleccionados a $ 17.50, 15.50 y. . . . . „ 14.50
Poplín de seda, colores oscuros, a $ 12.50, 9.50 y. „ 6.50
Blancas, de poplín de seda, a $ 11.50, 8.50, 7.50 y „ 3.70
CORBATAS Y JUEGOS DE PAÑUELO Y CORBATA.
Corbatas de pura seda, desde . . . $ 1.70
"EL DANDY"
SAN MARTIN 2432

En plena Estación

Cuando todos venden, La Liquidadora de Saldos

LIQUIDA

Será esta liquidación una

VENTA LOCA

en la que entran millares y millares de artículos malbaratados.

Próximos a nuestro inventario anual, queremos despejar por completo nuestro salón

Ha llegado el momento

EL

LUNES 6

Y EL

MARTES 7

serán el principio de la gran

VENTA LOCA

La Liquidadora de Saldos

SAN MARTIN Y ROSARIO — *SUC. SANTA FE*

Para cumplir una promesa

Un cosaco que viajaba a caballo por la estepa se vió sorprendido por una horrible tormenta. Las descargas eléctricas se sucedían con horrísono estruendo. El cosaco, amedrentado, se encomendó a San Nicolás.

—San Nicolás, si me sacas de este peligro yo te prometo ofrecerte en cirios todo el dinero que obtenga de la venta de mi caballo.

El buen San Nicolás apartó el rayo de la cabeza de aquel hombre, que llegó sano y salvo al término de su viaje.

El cosaco no olvidó su promesa. Al día siguiente, muy de mañana, se levantó dispuesto a cumplir su compromiso con el santo. Tomó un pollo del corral de su casa, montó a caballo y se fué al mercado.

—¡Eh, cosaco! — le gritó uno.— ¿Qué traes a vender?

—Un pollo y un caballo — respondió el cosaco. — Pero advierto que no vendo ninguno de los animales por separado. Han de comprárseme juntos.

—¿Y cuánto quieres por ellos?

—Por el pollo, doscientos rublos y por el caballo, treinta copecs.

Al cabo encontró un campesino que aceptó aquel negocio singular.

Y el cosaco, fiel a su voto, se embolsó los doscientos rublos, importe del pollo, y con los treinta copecs, producto del caballo, compró un cirio que fué a alumbrar el altar del venerado San Nicolás.

Hermosos cabellos

¡Tienes un cabello precioso! No encuentro mejor cumplido para una mujer, y cuando se considera la parte principal que juega en la seducción que una persona ejerce se deduce que vale la pena cuidarlo bien.

El cabello es la corona real de la mujer, y hoy hablaremos del cuidado que debe prestársele. La cuestión de la melena corta o el cabello largo depende del gusto de cada una.

Unas son partidarias decididas de la melena; otras (muy pocas), por nada del mundo se privarían de su cabello, pero sea corto o largo, de todos modos necesita que se le cuide.

Es un hecho aceptado que para que un cabello sea bonito debe mantenerse limpio, y para limpiarlo no se necesita ni el uso de preparaciones especiales ni ir a casa del peluquero. Yo siempre me he lavado el cabello, y no pienso necesitar a nadie para ello.

Mi madre me enseñó a hacerlo cuando era pequeña, y he aquí mi sistema: Si es posible, usad agua blanca cuanto más mejor. Antes de empezar a lavaros la cabeza daos un vivo masaje con los dedos. Mojaos bien el cabello, con agua tibia primero y después agua caliente, antes de enjabonarlo. Jabón, de cualquier clase, con tal que sea puro. Sino queréis usar jabón, usad "shampoig". Enjabonáos y aclarad bien. Otra enjabonada y aclarad de nuevo. Entonces, daos una fricción de colonia o cualquier otro tónico para el cabello. Tened preparada una toalla caliente y secaos bien la cabeza. Dejad secar al sol el cabello, si os es posible. Antes de peinaros, cepilladlo cada día y mantened los cepillos limpios. Lavaos el cabello una vez cada semana, cepilladlo durante varios minutos cada día antes de acostaros, no llevéis sombreros demasiado estrechos, peinaos de la manera que mejor vaya a vuestra fisonomía y tendréis un importante punto ganado en este arte tan difícil que se llama seducción.

Mandamientos para los casados

A EL

No amarás tu club más de lo que amas a tu mujer, ni la dejarás sola todas las noches para no encontrarla llorando y gimiendo. Te darás cuenta a tiempo de tu inmensa ingratitud cuando consideres que ella dejó todo para seguirte con desprendimiento. Quédate con ella y no te pesará; pues, con tu compañía su juventud conservará.

A ELLA

No charlarás todo el día y alguna vez le permitirás la palabra, aprenderás a escuchar y le seguirás con tu mirada en señal de interés cuando te relate alguna de esas hazañas de football o tennis que más le entusiasmen. Comentarás el hecho con discreción y criterio sin darle a entender que no sabes ni te importa nada de lo que te dice.

La moda en París

Lo que Martine Renier nos dice sobre los vestidos de tul

Siempre tendremos vestidos de encaje; nada es más fácil de llevar, más atrayente y más femenino. Confieso sin embargo que no me entusiasman los vestidos en encaje "bien nattier" que he visto en las nuevas colecciones. En encaje de color no me parecen soportables más que rojo fuerte, marrón o beige claro y prefiero a estas fantasías en encaje negro, ya sea vaporoso como ciertos chantilly o pesado como algunas guipures de diseños chicos. Se ha creado para el invierno próximo un "encaje-terciopelo" que es de una suavidad y de un relieve extraordinario; se parece al encaje de chenille pero el negro es más intenso y más sentador al rostro.

Se hacen vestidos de formas muy sencillas, largos adelante y atrás, cuerpo casi liso y una hebilla vistosa en la cintura. La mezcla del encaje negro con el encaje blanco o rosa se ha visto en varios grandes modistos.

Si se tiene un traje del año pasado que parezca demasiado corto puede agregarse una ancha franja de tul en el ruedo y en el escote lo q' se usará mucho este invierno; el conjunto quedará más liviano y emplearemos este recurso para modernizar las "toilettes" usadas.

En las nuevas colecciones hay también mucha "mousseline de soie" incrustada con encaje: el traje lleva una pequeña capa sobre la espalda, la falda tiene un volado que cae por detrás y a menudo forma un gran godet al costado; también he visto algunas incrustaciones de encaje negro sobre fondo de "mousselina" blanca que son de un efecto muy "habillé" aunque de muy buen gusto. El encaje en ese caso debe ser muy vaporoso para no poner una nota demasiado pesada sobre el conjunto.

Nada diré sobre los encajes rebordeados con cuentas y perlas que encuentro completamente inútiles: se prefiere actualmente, si se desea una variación, cierto guipure bastante pesada que parece hecha de pequeños redondeles colocados unos al lado de los otros.

LA MODA



VESTIDO de pana negra. El corsaje forma bolero ondulado debajo de la cintura lisa. Un pequeño canesú liso oculta las caderas. La pollera a godet se cruza y vuelve al costado en punta dada vuelta, de falla rosa. Mangas largas descienden sobre la mano.

Enflaquecimiento

Para engordar. — Las personas que quieran engordar rápidamente han de hacer poco ejercicio, dormir mucho y comer la miga del pan con preferencia a la corteza.

Otra receta. — Póngase a hervir media libra de harina de avena, media libra de harina de cebada y tres manzanas partidas en rodajas, en cinco litros de agua, que deben quedar reducidos, por el hervor, a la mitad.

Añádasele azúcar a voluntad.

Tres horas antes de desayunarse, tómese un vaso grande y otro antes de acostarse, por espacio de tres o cuatro meses.

CHISTE

El juez. — Si hubiera usted seguido por el buen camino, no estaría aquí.

El ladrón. — Es que jamás supuse, señor juez, que el vigilante vuela por ese lado.

Quinta Exposición Internacional del Arte Culinario en Francfort A M

El primer premio: Una Olla de Oro

Una exposición del arte culinario, que dura doce días, representando todo lo relacionado con la gastronomía, su desarrollo, sus preparaciones, arte de presentar, los manjares y economía doméstica, etc., tuvo efecto recientemente en Francfort A|M.

En cocinas espléndidamente montadas y provistas de todos los elementos necesarios, separados del público mediante grandes cristales, tuvo la multitud que desfiló incesantemente, oportunidad de observar y admirar la habilidad de los expositores en la preparación de los diferentes platos de comida, pastelerías y postres.

El "clou" de la exposición fué la lucha por el gran premio, una olla de oro, que debía ser acordada a los vencedores del certamen, por un jury, del que formaban parte los ases del arte culinario, entre ellos el prohombre y rey de los cocineros franceses, A. Escoffier, anciano de 83 años y conocido mundialmente por sus obras culinarias, traducidas en casi todos los idiomas.

El problema a resolver fué la preparación de un "Diner" completo para dieciséis personas, cuyos sobrantes debían ser utilizados para un bufet frío de baile para cuarenta personas, destinado a una casa patricia de Francfort, y de acuerdo con el siguiente menú:

Colitas de cangrejo a la Creol.
Sopa de tortuga a la Baltimore.
Lomo de ternera a la Godard.
Filet de lenguada a la Cecilie.
Pechitos de perdiz a la Cocinero.
Bomba Afrodita.
Queso Gervais en tarritos de barro con apio rellenado.

El bufet frío debía consistir en:

1 fuente de filet de lenguada rouge et blanc.

1 fuente de mayonesa de salmón.

1 fuente de ensalada italiana.

3 fuentes de pancitos a la Victoria, (caviar, pati de fois gras y salmón).

1 fuente de espalda de ternera a la moderna.

1 fuente de espalda de venado a la Carmen.

2 fuentes de pechitos de perdiz en jalea al vino Málaga.

Jalea de Champagne al Ananás en copas y 3 fuentes tostadas y sandwiches al queso.

Este concurso, del cual tomaron parte los mejores cocineros pertenecientes a la Unión Internacional de Cocineros, que cuenta con 8.000 asociados, de nacionalidad francesa, inglesa, suiza, austriaca, alemana y de otras naciones, fué ganado por un equipo berlinés, compuesto por el jefe de cocina de la casa Kempinski, Karl Salomón, ayudado por los cocineros Endter, Gerber y Kappelhoefer.

El hecho de salir victoriosos los alemanes, obteniendo el más alto premio en el arte culinario, en un concurso internacional, ha de constituir una sorpresa para todos aquellos extranjeros que hasta hoy renegaban de la comida en Alemania.

En los varios discursos pronunciados en el gran banquete ofrecido a los participantes extranjeros del certamen, sostúvose que sin el arte culinario no era posible resolver en definitiva la idea de los "Países Unidos" de Europa, idea propagada con tanto entusiasmo por M. Briand y Herriot.

Aducían para ello, que para realizar este lindo sueño, se precisaba en primer lugar buenos jefes de cocina, ya que como es sabido, únicamente los gastrónomos son filólogos, de carácter pacífico y diplomáticos. El venerable Escoffier, maestro de los maestros, opina al igual, que el arte culinario no tiene fronteras y que sirve para el bienestar del mundo entero. El rol de los cocineros tiene hoy más importancia que en los tiempos antiguos, dependiendo la suerte de las naciones tanto de los cocineros como de los diplomáticos, cuyas inspiraciones, buenas o malas, dependen, así lo dice Escoffier, en su mayor parte de la habilidad de sus cocineros.

¿Y hace ya más de cien años, no sostenían esta misma sabiduría varios de los más grandes diplomáticos de su tiempo? Talleyrand-Perigord, asistido por su gran cocinero Very, decía: "Hágame una buena cocina y les daré una buena política" y ¿no pregonaba el gran duque y diplomático Cambaceres, que sólo podía gobernarse mediante una buena mesa y que sin ella un hombre de Estado difícilmente tendría éxito en sus misiones diplomáticas? ¡Y si no, que lo digan los diplomáticos asistentes a los múltiples congresos de la actualidad!

Finalmente, y eso como consuelo para los menos agraciados por la fortuna, César Ritz, el gran maestro, decía, que los inexpertos incurren en un gran error al creer, que solamente un menú con caviar, langostas, ostras y pate de fois gras ha de ser exquisito, cuando al contrario platos bien sencillos, pero preparados "con amor", arte y conciencia, pueden resultar aún más deliciosos.

Jorge Lesser.

Los mandatos declarados caducos

El señor interventor nacional el día 19 de diciembre pasado suscribió un decreto por el cual declaró la caducidad de los mandatos políticos concedidos a los legisladores provinciales.

La Resolución no ha causado extrañeza, antes por lo contrario, han llamado la atención los términos del decreto, porque servirá de eficaz prueba al grupo de legisladores que tienen entablada demanda por cobro de dietas.

La caducidad del mandato no podrá tener fecha distinta a la señalada por el comisionado del gobierno nacional. La importancia del documento es definitiva a los efectos de probar el derecho que les asiste a los ex representantes del pueblo que pretenden cobrar conforme lo establece el art. 37 (reformado) de la Constitución.

El juez en el momento de fallar deberá tener en vista el documento a que nos referimos; todos los deberes y atribuciones correspondientes al cargo de legislador, mantuvieron fuerza legal hasta el día que el Dr. Salas declaró caduco el mandato. Será, pues, un perjuicio más nacido de la arbitraria actitud de fuerza asumida por el partido triunfante en los comicios del 3 de febrero de 1928. Una apreciable cantidad de dinero tirado a la calle, conforme a la expresión popular, porque la provincia deberá pagar sin haber recibido beneficio alguno, a causa de que por orden superior un sargento de policía impidió la entrada de los legisladores al recinto de las leyes.

Una delegación de maestros visitará al Gobernador

Los sueldos atrasados

Se encuentra en Santa Fe desde esta mañana, el Presidente de la Unión del Magisterio, señor Antonio Lexica, que ha venido con el propósito de gestionar del gobernador de la provincia una audiencia para la delegación designada por la entidad que preside.

Las señoras Belarmina Ibáñez de Krugger y María de Cabalganta y el señor Augusto Armadá componentes de la delegación, llegarán esta noche en el tren de las 23 horas.

Mañana a las 9 horas, serán recibidos por el doctor Gómez Cello, a quien pedirán sus buenos oficios, a fin de que se pongan al día los sueldos del magisterio.

Los delegados se entrevistarán luego con el mismo objeto, con el presidente del Consejo de Educación, doctor Habychain.

El señor Lexica, nos manifestó que si bien la situación de los maestros de Rosario, se atenúa por el hecho de que el Banco Provincial [illegible] los sueldos, en cambio los de la campaña, se hallan en graves aprietos y que algunos se han dirigido a la Unión del Magisterio pintando cuadros angustiosos.

Confección de un nuevo digesto municipal

Existe el propósito en la Intendencia Municipal, de disponer la confección de un nuevo digesto, encargando la tarea a los señores Antonio Tallarico y Camilo Suárez, director y subdirector de Estadística del municipio, respectivamente.

El decreto ordenando la confección del digesto y designando a los mencionados funcionarios, se halla a la firma del señor Intendente Dr. [illegible].

El camino Rosario-Timbúes

Apertura de propuestas

Mañana a las 9 horas, en el Despacho del Director de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, tendrá lugar la apertura de las propuestas de la [illegible] licitación para la construcción del camino pavimentado Rosario-San Lorenzo-Timbúes.

El ministerio, adjudicará las obras dentro de la mayor brevedad posible.

El Ministro de Gobierno

Representará al señor Irigoyen en un padrinazgo

El ministro de Gobierno, Ingeniero Francisco González Zimmermann, ha sido solicitado por el presidente de la nación, señor Hipólito Irigoyen, para que lo represente en el bautismo del niño Hipólito Luis Ar[illegible], séptimo hijo varón de los esposos [illegible], de la ciudad de Rosario. El señor ministro cumplirá su encargo [illegible].

Obispado

Licencias

Se han prorrogado las licencias [illegible] a los señores presbíteros [illegible] y Antonio Lembo.

Se han prorrogado por otros [illegible] meses las facultades especiales [illegible] de Santo Tomé, para [illegible] Manuel Carmarotta.

El incidente en el Escuadrón de Seguridad del Rosario

En el Escuadrón de Seguridad del Rosario ocurrió un incidente. Las versiones acerca del origen del mismo son contradictorias; unos lo atribuyen a que el cuerpo pretendía cobrar los haberes por diciembre antes del 31, y otros dicen que la causa determinante del malestar tiene relación con la intervención administrativa ordenada por el gobierno de la provincia, y que los soldados critican porque le tienen afecto al jefe señor Garigalupo.

El secreto que al respecto guarda la superioridad impide conocer a fondo los detalles del incidente, pero el mismo puede ser juzgado como un "caso" más producido por el auge demagógico que ha tenido la extraordinaria propiedad de desorganizarlo todo, en menos tiempo del que se necesita para medir las consecuencias de tanta desorbitación.

Por cierto que no es grato a nadie que la administración provincial atrase el pago de sus débitos, pero tampoco es concebible un acto tan grave como es la huelga policial, urdida sólo porque se atrase unos días el pago de los sueldos; no es posible si no media un grupo interesado en provocar escándalos con fines inconfesables.

A ésto se llega cuando la autoridad del gobierno va quedando como hilachas prendidas en el zarzal electoral.

Ha sido convocado a sesiones extraordinarias el Concejo Deliberante

Asuntos a tratar

Confirmando la versión que anticipamos hace ya varios días, apareció hoy un decreto del Departamento Ejecutivo Municipal, convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias desde el día 8 al 22 del corriente.

Se funda el decreto en que no se han sancionado hasta la fecha las ordenanzas de impuestos, tasa y servicios ni la de presupuesto de sueldos y gastos para el año 1930, asuntos que el D. Ejecutivo somete a la consideración del Concejo, sin perjuicio, mientras dure el período de la convocatoria, de que sean ampliados con otros de importancia y urgencia.

De ese decreto se dió conocimiento esta mañana al H. Concejo, cuyo presidente, señor Toretta, dió orden a la Secretaría que cite a los señores concejales para el día 8 a las 21 horas, a objeto de inaugurar el período de sesiones.

Las transmisiones telegráficas de 1o. de año

Estadística comparativa

Como se había reducido la tarifa del servicio telegráfico de la nación para los telegramas de felicitación con motivo de las fiestas de principio y fin de año, estaba previsto que el día 1o. del actual habría un gran movimiento de despachos que superaría en mucho al del año pasado en el V. Distrito de Correos y Telégrafos.

Y hubo en efecto gran cantidad de transmisiones y retransmisiones anteayer, en la cabecera del distrito, pero cuando era más intensa la tarea, se desencadenó el huracán que entorpeció las comunicaciones alámbricas, quedando para el día siguiente muchísimos telegramas.

Con todo, en la cabecera del V. Distrito hubo el 1o. un movimiento de 5.918 telegramas con 97.307 palabras, contra 5.392 telegramas con 115.711 palabras, del 1o. de enero de 1929.

En la cabecera se expidieron anteayer 568 telegramas con 8.794 palabras, se recibieron 685 con 10.755 y se retransmitieron 3.428 con 42.668 palabras.

En las dependencias: expedidos 1316 telegramas con 20.680 palabras; recibidos, 901 con 14.164; retransmitidos, 10 con 256 palabras.

Traslado de la zona de inflamables

Nota de la Dirección del Puerto

El director del puerto, señor Garro, ha elevado hoy al P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, una nota reiterando el pedido formulado previa resolución tomada en carácter oficial, sobre traslado de la zona de inflamables, desde la margen derecha del canal de derivación a la izquierda del mismo, es decir el paraje denominado Alto Verde.

La nota anterior pidiendo el desalojo de los tanques de combustibles líquidos, se hizo en fecha 13 de octubre del año pasado y fué sugerida por el Superior Gobierno de la Provincia.

Temperatura

Máxima: 34o.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada se ha registrado en el día, la siguiente temperatura:

Mínima, 19o.; máxima a la sombra, 34o.

La presión barométrica ha sido de 55o. grados.

La máxima registrada en el día de ayer ha sido de 27o.

EL COMISIONADO NACIONAL HA FIRMADO UN DECRETO POR EL CUAL PRORROGA LA CONVOCATORIA A ELEC. PROVINCIALES

Esta mañana el expresidente señor Casalegno ha entregado los comprobantes de la rendición de cuentas

Esta mañana el señor comisionado nacional Dr. Lisandro Salas ha firmado un decreto relativo a las elecciones provinciales. Deja sin efecto los términos claros de la ley, que conforme lo exige la Constitución ha fijado fecha para la renovación de poderes.

El decreto de referencia dice lo siguiente:

"Atenta la prescripción de la ley electoral provincial que establece que un mes antes del primer domingo de febrero deberá hacerse la convocatoria a elecciones ordinarias de senadores y diputados de la provincia, y considerando:

Que en el padrón electoral provincial no aparecen inscriptos cuatro mil ciudadanos aproximadamente que figuran en el padrón nacional por haberse enrolado entre el dos y el treinta y uno de agosto del año próximo pasado por entender la Junta Electoral de la Provincia, al interpretar la ley, que no correspondía su inscripción en el registro cívico provincial;

Que el padrón electoral como instrumento esencial del pueblo para el ejercicio de su soberanía política debe reflejar de tal modo la verdad del electorado que evite en lo posible se cierre a los ciudadanos el camino al comicio;

Que de adoptarse el Padrón Cívico Provincial correspondería ampliarlo con los enrolados hasta el 31 de agosto ppdo. a fin de que la reconstitución del P. Legislativo se haga, sin exclusión, por la voluntad del pueblo capacitado legalmente, para ejercer el derecho del voto que es función primordial de la democracia;

Que por los términos perentorios de la Ley Electoral de la provincia que ordena que la convocatoria deberá realizarse treinta días antes del acto eleccionario, vale decir, en el día de la fecha, tampoco sería posible la adopción del Padrón Nacional, pues su distribución la realizará el Juzgado Federal después del [illegible] de enero, art. 14 de la Ley Nacional de elecciones; que por otra parte de adoptarse dicho padrón sería menester hacer una distribución previa de ciudadanos en serie de 250 cada uno por exigir esta cifra como máximo la Constitución de la provincia (art. 30 inciso 2o.) difiriendo en ésto de la Ley Nacional 11287, art. 9o. que permite un mínimo de 300 ciudadanos;

Que por estas razones es indispensable prorrogar la fecha fijada para la convocatoria de las elecciones provinciales, la que se determinará dentro de la mayor brevedad una vez salvadas las dificultades anotadas.

Por estas consideraciones el comisionado nacional decreta:

Art. 1o. — Prorróguese la fecha señalada para la convocatoria a elecciones ordinarias de senadores y diputados de la provincia, las que tendrán lugar el día que se fijará oportunamente.

Art. 2o. — Comuníquese. — (Fdo.): L. Salas — Julio Olivera".

El ex presidente de la Cámara ha entregado la rendición de cuentas

Más de media hora han estado conversando esta mañana el Dr. Salas y el ex presidente de la Cámara señor Antonio Casalegno, quien ha entregado al interventor los comprobantes de las inversiones de secretaría, más una suma de dinero superior a seis mil pesos.

El Dr. Salas y el señor Casalegno departieron sobre diversos asuntos de actualidad política.

Los recibos otorgados al ex presidente llevan la firma del habilitado de la Cámara señor Agustín J. Guala.

El interventor ha visitado a Mons. Boneo

Esta mañana acompañado del ministro secretario Dr. Olivera, el interventor nacional Dr. L. Salas hizo una visita de cortesía a Monseñor Boneo, y a Mons. Canale Oberti.

El referido funcionario conversó breves instantes con los Ilmos. Obispos, sobre temas generales.

Los cercos en las obras en construcción

La Inspección Municipal debería impedir que los constructores de obras obstruyan el paso por las veredas, cercando los edificios en construcción o refacción con chapas de cinc o cercos de madera.

En la mayoría de las obras existentes en la ciudad el cerco ocupa casi toda la vereda, dejando, si lo dejan, un limitado espacio para el transeunte.

En calles de mucho tráfico se puede ver el peligro que amenaza a los caminantes que deben bajar a la calle, mientras los autos van y vienen a la carrera.

La ocupación de las veredas por los constructores es una infracción a la ordenanza municipal. No queremos con ello decir que por razones del servicio no puedan ocupar una parte del marchapie, pero no deben posesionarse de la totalidad del mismo perjudicando al transeunte y exponiéndolo a un grave peligro.

Consejo de Higiene

ALGUNAS RESOLUCIONES

Confirmación—

Se mantiene en un todo la resolución que le fuera comunicada al dentista de Villa Trinidad, Sr. Gregorio Suria, en virtud de estar establecido en esa localidad un diplomado nacional.

Informaciones—

Se informa al auxiliar de farmacia de Irigoyen, Sr. José Pasqueta, que no se le acuerda el permiso que solicita por haber un diplomado en Estación Irigoyen.

—Se hace saber al Juez del Crimen en turno que se considera equitativa la regulación hecha a favor del Dr. Tiburcio Aldao en la suma de $ 500 por diversos trabajos realizados.

Denuncia—

Se remite al Juez de Instrucción en turno la demanda que ha formulado don Elías Díaz por los servicios prestados por la partera Lucía Constantino a la señora del denunciante.

Ministerios

DE GOBIERNO

Suprímese del presupuesto vigente el inc. III ítem. 1 Sección II cap. II "Escribanía de Gobierno" y créanse en los mismos ítem, sec. y cap., los siguientes puestos: escribano jefe con $ 520 mensuales; auxiliar archivero, 2o. jefe con 250 $; dos auxiliares con $ 150 cada uno; dactilógrafo con $ 140; un mensajero con 90 $; gastos de oficina $ 50.

Nombramientos—

Nómbrase auxiliar de policía en Garay a Benedicto Farioli.

—Escribiente en Rosario, al Sr. José Benito Larrosa.

—Auxiliar de policía en San Martín al Sr. Bruno Villalba.

DE HACIENDA

Nombramientos—

Habiendo desaparecido las causas que dieron origen a la suspensión por tiempo indeterminado al contador habilitado de la Dirección de Rentas, Don Brígido Machado, se nombró al mismo para ocupar el cargo de tenedor de libros de la sección Crédito Público de la Contaduría General de la Provincia.

Se nombra contador habilitado de la Dirección de Rentas al Sr. Ignacio Rosas Leiva que lo desempeñaba interinamente.

Licencias—

Se concedió un año de permiso a J. A. Chaves, en virtud de tener que incorporarse a las filas nacionales y se nombra en su lugar a Alfredo Zunino.

Contador para la Cárcel—

En el día se ha dado un decreto por el Ministerio de Gobierno nombrando al contador público, don Atilio Baragiola para que coopere en las tareas del Interventor a los establecimientos carcelarios y reformatorios de Menores de la provincia, debiéndose fijar oportunamente la asignación que le corresponda por los servicios prestados.

Consejo de Educación

La Secretaría del Consejo

Esta mañana se hizo cargo de su puesto el doctor Domingo Buonocore, recientemente nombrado secretario general del Consejo de Educación.

Aprovechando esta circunstancia el Presidente del Consejo de Educación, reunió en su despacho a todos los empleados de la referida repartición pública, pidiéndoles que cooperaran en la obra que estaba dispuesto a desarrollar y que el personal podía estar tranquilo en sus respectivos puestos, siempre que cumplan con sus deberes.

Entrega de fondos

La Tesorería de la Provincia entregó en el día de la fecha la suma de 134.719.94 por saldo de la asignación correspondiente al mes de octubre.

Con los citados fondos el Consejo de Educación terminará de pagar al [illegible]

La inspección en las caballerizas

Leyendo el parte policial que publicamos a diario nos llama la atención que siempre los inspectores encuentran las caballerizas instaladas en pleno centro, en excelentes condiciones de higiene.

Contrasta el optimismo oficial con las frecuentes quejas del público; tenemos sobre la mesa de trabajo una queja firmada por vecinos de un radio centralísimo quienes dicen que en estas noches de calor la vida se les hace imposible en sus domicilios debido a los fuertes olores que emanan de una caballeriza próxima.

Admitiendo que tanto en las informaciones del parte municipal como en la queja de los vecinos hubiese exageración, quedaría no obstante un margen que llenar, y la más interesada en la tarea debiera ser, por razones elementales, la repartición encargada de vigilar el cuidado de la salud pública.

Este llamado a la realidad de las cosas conviene que sea atendido ahora, porque debido a la estación es cuando más el público advierte las deficiencias en la limpieza de la ciudad. Es seguro que los vecinos a una caballeriza no se guían del parte municipal únicamente, sino que también confían en las propiedades del olfato.

Habilitación de agencias postales

En la Jefatura del V. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, nos informaron que en la semana próxima se inaugurarán las agencias postales número 1, instalada en calle 1o. de Mayo y Mendoza, y No. 6, ubicada en calle Gdor. Vera entre Rivadavia y San Luis.

Una vez instaladas y en funcionamiento las 10 agencias postales creadas en esta ciudad, se clausurará la Sucursal Puerto, existente en calle 25 de Mayo y Tucumán.

Con esta medida se entiende prestarle al público una comodidad más de la que podrá hacer uso.

Municipales

Canes envenenados

En la Inspección General informan que fueron envenenados 211 perros en la segunda quincena de diciembre último, por ambular en la vía pública.

Construcciones suspendidas

Se suspendió la construcción de una casilla de Madera situada en calle M. Candioti y Av. Alem, propiedad del señor Raimundo Ordejón, y otra idéntica en Av. Alem No. 1662, propiedad del señor Manuel L. Sánchez, por carecer del competente permiso municipal.

Blanqueo de viviendas

Se notificó al señor Mauricio Koniak, domiciliado en calle San Martín 2236 para que en el término de cinco días proceda al blanqueo interior de su conventillo sito en calle San Jerónimo 2152.

Notas

El expendio de masas con crema

El público con el instinto que para su salvación Dios le ha dado, ha comprendido que en esta época conviene abstenerse de consumir masas con crema.

Son peligrosas aunque el maestro de confituras trabaje con cuidado.

El dueño de un conocido y acreditado comercio de masas donde la muchachada concurre todas las tardes, porque es una exposición de caras, brazos y medias de finísimo tejido, nos decía hoy:

—En estos días he tenido que devolver al horno para quemarlas muchos cientos de masas de crema; inútilmente las recomiendo, nadie las quiere. El calor amarillo los [illegible] de la cera que sobre sus víctimas derrama la innombrable, y el público le pone cara de odio a un artículo que gusta un minuto y puede ser causa de un drama.

El fabricante hablaba con entusiasmo y también convencido de que la defensa del público tenía justificación; y vea Vd., añadió tan luego como nos mostráramos de su misma opinión:

—Las masas de hojaldres son mejores y nos cuestan menos.

¡El público tiene razón!

¿Será de fuertes calores el presente verano en Santa Fe?

Las observaciones de años anteriores parecen indicar que será de temperatura benigna

Hasta la fecha, el día de más calor del presente verano ha sido anteayer, 1o. de enero, marcando el termómetro del Colegio de la Inmaculada, 37 grados a la sombra.

Esta temperatura no es excesiva en Santa Fe, donde la columna mercurial suele subir arriba de los 40 grados a la sombra en la segunda quincena de enero y primera de febrero.

Pero ha habido veranos en que no se registraron ni los 37 grados de anteayer, entre ellos 1912, 1916, 1918, 1920 y 1921, por lo cual cabe preguntarse sino será el presente de fuertes calores.

Toda predicción puede fallar máxime en meteorología, cuando [illegible] la imprevisión de un factor produce fenómenos inesperados; pero se ha observado que en Santa Fe, tantos los veranos como los inviernos no son rigurosos si se registran frecuentes y abundantes lluvias poco antes. Así los años 1914 y 1915, que fueron de copiosas precipitaciones pluviales, al extremo de provocar inundaciones, tuvieron veranos e inviernos benignos.

Más tarde, en 1916 y 1917, las lluvias fueron escasas y las estaciones extremas sucesivamente rigurosas. Noviembre y diciembre de 1916 fueron muy secos, y la consecuencia fué que en enero y febrero de 1917 se produjeran fuertes calores, alcanzando a 42 y 43.8 grados a la sombra. Luego el invierno de 1917 fué glacial, haciendo heladas que quemaron la vegetación, inclusos muchos árboles.

En este verano parece que no va a repetirse ni lo del año pasado en que llegó a marcarse 41 grados, felizmente un sólo día. El mes pasado fué de lluvias regulares y el presente se ha iniciado con abundantes aguaceros. Cabe suponer, por consiguiente, que las tormentas atenuarán los calores que se aproximan, como en otros veranos análogos.

Podría ocurrir que no se repitan las lluvias de anteayer por largo tiempo, en cuyo caso, ingrato por cierto, los intensos calores se harían sentir a fines del actual y durante el mes de febrero, hasta que las tormentas frecuentes de marzo empiecen a rechazarlos.

Nuevas lluvias

Ayer después de las 8 horas ha llovido nuevamente en nuestra provincia, Córdoba y el Chaco, según las informaciones recibidas en los ferrocarriles esta mañana.

Datos del F. C. Central Norte

Después de las 8 horas de ayer, llovió en Monte Vera 3 mm., Sanducita 5, San Cristóbal 1, Sancurce 6, La Cabral 5, Huanqueros 5, Esteban Rams 16, Campo Garay 12, Portalis 15, Independencia 24, Tostado 23, C. Cisne 3, Eusebia 5, Seeber 8, Cotagaita 3.

Datos del F. C. S. F.

De ayer a hoy llovió en María Luisa 3, Providencia 2, La Pelada 1 Soledad 1, San Cristóbal 6, Capivara 27, Alaliva 2, Rafaela 3, S. M. Laspiur 2, Las Varas 2, Gálvez 32, Ogilvie 5, Calchaquí 32, Intiyaco 53 Tartagal 93, Villa Ana 36, Mocoví 22, Cañada Ombú 18, La Sábana 14 y Villa Angela 11 mm.

Datos del Correo

Llovió en Romang 6, Ocampo 25 Las Tunas 26, Franck 1, E. Rams 2 Gálvez 5, V. Guillermina 27, Huanqueros 5, Alejandra 46 y San Javier 85 mm.

A los de ayer hay que agregar: Romang 23, La Pelada 72 y Nuevo Torino 17 mm.

El pago de impuestos municipales

Informan en la Receptoría de Rentas de la comuna, que las personas que paguen durante los dos primeros meses del año, la tasa o impuesto general de sus propiedades, comercios o industrias, tendrán un descuento del 5 o/o sobre el importe.

Esta medida tiende a estimular las obligaciones del público hacia el fisco, y también a que baja relación de beneficio entre quienes se apresuran a pagar y los que se muestran remisos.

QUILMES CRISTAL
es la mejor cerveza

El año nuevo y una cuestión frente a la estación francesa

Terminaba el día de ayer, día [illegible] caluroso, por lo [illegible] a la mañana [illegible], a la tarde agua, [illegible] la noche calor. Frente a la estación francesa, M. M., chileno, con [illegible] al hombro, conversaba con R. A., una criollo que para [illegible] de 25 años, y que la paradoja, — como diría cierto inspector de la [illegible] — [illegible] el [illegible]. Indignado el chileno le decía al criollo:

—Es una vergüenza amigo. Estas fiestas son un asalto.

—Aclara.

—No aclara, parece que anda con ganas de joder.

—Digo que le explicaría.

—Uno va por la caye, dentra al café, se lustra los tamangos, sube al tranway, y por donde circula lo golpean: "Feliz año nuevo".

—Costumbre, compañero.

—¿Costumbre? Es que son unos [illegible].

—Che, chileno de Chile, mirá que te estás pasando.

—Que me vía pasar. Sigo...

—Proseguí.

—Hoy dentro a una peluquería. Tenía mucho que hacer y francamente no podía concurrir a la que estoy abonado. Bien. Me apila el peluquero, me jabona, lata, más lata. Con todo el jabón en la careta, se dá en asentar la navaja sobre una tira e cuero. Cuando la cortante estaba asentada, el jabón había desaparecido de mi cara. De nuevo el hombre repite la operación. Empieza. Un hilo de sangre corre por una cara medio [illegible] en el espejo que se parece a la mía. No es nada, — dice el peluquero — Yo impaciente le pido que me pase la piedra, alcohol, cualquier cosa. Finalmente el peluquero me ha dejado listo.

—Listo?...

—Listo con una herida en la cara. Me pongo el cueyo, le doy un peso para que se cobre y al darme el vuelto me dice cachador: "Feliz año nuevo, señor".

Yo no se qué hacer si golpiarlo o regalarle un peso. Hago lo último. Y bien, usté cree que eso está bien?...

—Este...

—No hay este ni el otro. Sólo aquí se ven estas cosas.

Las palabras suben de tono, hasta que el chileno enfurecido dá un grito:

—¡Viva Chile mi... alma...!

El lío se hace. Argentina y Chile están trenzados. Pone fin al encuentro un agente del Escuadrón de Seguridad.

Puso fin a la discusión descerrajando un tiro de revólver a su adversario

Una comunicación llegada hoy al Juzgado de Instrucción en turno, fechada el 1o. del corriente, y procedente de la policía de Coronda, departamento San Jerónimo, da cuenta de un suceso sangriento.

El día 1o. siendo las 3 horas, se encontraban en una calle de Estación Irigoyen, Félix Barrionuevo y Domingo Brussa.

Parece ser que ambos, desde hace tiempo se encontraban distanciados, lo que hace suponer que por cualquier causa hayan iniciado un cambio de palabras. La discusión pronto degeneró en disputa poniendo fin a la misma Brussa, que desenfundando un revólver habría hecho fuego sobre su oponente. Herido Barrionuevo cayó al suelo, mientras el heridor se constituía detenido. Las heridas de Barrionuevo deben ser considerables, pues se encuentra hospitalizado en la cabecera de aquel departamento.

Se ha iniciado el sumario respectivo.

Ha sido intervenida hoy la comisaría de San José del Rincón

La Jefatura de Policía, ha dispuesto en el día de hoy, que la comisaría de San José del Rincón sea intervenida. Tal medida obedece a denuncias de la prensa por irregularidades que se habrían cometido.

La misma resolución de la Jefatura dispone que mientras dure el sumario a instruirse, la comisaría de San José se encuentre a cargo del comisario de Las Flores, señor [illegible], funcionario enérgico que goza de múltiples simpatías.

Presentaron una denuncia en el J. de Instrucción por un accidente de tráfico

Llegó hoy una información al Juzgado de Instrucción en turno, que procede de la División Judicial, por la que da cuenta de la iniciación de un sumario, a raíz de la denuncia presentada por Fortunato Mariano [illegible], argentino, de 17 años de edad.

El denunciante dice que el día 31 de diciembre, fué embestido por el [illegible] chapa 39, de Cayastá, [illegible]. El denunciante presenta heridas de alguna consideración.

Ropas que llegan a la suma de 737 pesos le robaron a Eulogio

Eulogio Salazar, domiciliado en San Lorenzo entre 2a. y 3a. Sin Nombre, tenía un baúl, en el cual guardaba muchísima ropa. Eulogio sabe que aunque parezca mentira "el traje hace a la persona", atento a lo cual no dejaba de marchar al ritmo con la moda. Así llegó a reunir una ponchada de pesos en ropa, y de ello si no hacía gala pregonándolo por ahí, lo insinuaba mudando diariamente de pantalón y saco. Llegó el día 28 de diciembre, y el hombre entró a su domicilio dispuesto a ponerse un traje negro que le quedaba divinamente, se fué al baúl. Su sorpresa es difícil de explicarse. El baúl estaba abierto. Aprisado miró, revolvió, dió vueltas y más vueltas. Finalmente tomó un lápiz e hizo cuentas. 737 pesos en ropas le faltaban. Anonadado el hombre ante cifras tan estéticas, se fué a la seccional cuarta en las últimas horas de ayer y contó la cosa. Los cacos han tenido tiempo de ponerse a salvo con todo. Sólo la suerte puede hacer a Eulogio juntarse con su ropa.

Un obrero resultó víctima de un accidente de trabajo

A las 11 y 40 horas de hoy, el obrero de la Sociedad Telefónica, Genaro Maidana, se encargaba de descargar rollizos y troncos de palmera, los que esa compañía destina a servir de postes. El trabajo se efectuaba en calle 9 de Julio y Vera, y eran varios los que realizaban la tarea. No está aclarada la forma, pero ello es que uno de los rollizos apretó el pie derecho al obrero Maidana, originándole heridas considerables. Curado en la Asistencia Pública, debió ser trasladado al Hospital de Caridad, por requerirlo así su estado. Allí está internado en el pabellón 6, cama 7.

Ha tomado intervención en este accidente la seccional segunda, que hace las diligencias del caso, a fin de dejar aclarada la forma como ocurriera el mismo.

Se hizo cargo de la seccional 5a. el titular Contini

En el día de hoy, se ha hecho cargo de la seccional quinta, el titular de la misma comisario don Lorenzo Contini. El señor Contini, cual informamos en su oportunidad, se encontraba gozando de una licencia, la que ha terminado el día de ayer.

Por propia imprudencia resultó herida de bala en la mano

En jurisdicción de Guadalupe una menor traviesa, fué víctima de su propia imprudencia. Aquella policía que ha recibido a las 11 y 45 horas de hoy, la denuncia del hecho, informa del mismo de la manera siguiente: Se encontraba poco después de las 8 horas en su domicilio, Irene Retamar, argentina, de 9 años de edad, jugando con una pistola de las llamadas "matagatos".

La curiosidad de la menor hizo que aquella examinase el arma, en cuyas circunstancias se le escapó un tiro. El proyectil fué a herir en la mano izquierda a la menor Irene, que presenta los dedos pulgar y anular bastante lesionados.

La menor fué atendida en la Sala de Primeros Auxilios, denunciando lo ocurrido a la policía, su señora madre doña Fermina de Retamar. La policía ha constatado que el accidente ocurrió en la forma que hemos expuesto, salvándose milagrosamente de una muerte segura, la menor Irene.

Intentó cobrar una deuda a martillazos un vecino de la 6a.

Fortunato Mandariol, italiano, de 25 años de edad, domiciliado en calle Mendoza 2222, ayer cuando las luces de la calle se encendían, penetraba al domicilio de Miguel Alello, también italiano, de 21 años, domiciliado en la misma calle No. 2219.

Parece ser que entre los dos italianos citados, existe una cordial [illegible], la que ayer quiso materializar Mandariol, quien armado de un martillo y sin decirle "agua vá" le aplicó varios golpes. Los gritos de Alello alarmaron el barrio por lo cual Mandariol, no le mató al punto a Alello en cuanto a [illegible]. Alello tiene una herida de carácter reservado en el cuero cabelludo la que le fué curada en la Asistencia Pública.

El heridor fué pasado a la sexta donde se encuentra incomunicado.

SE VENDE: 1 máquina registradora marca Nacional, una estantería de 2 metros, de vidrio, especial para tienda, y otra de cinco metros con 14 [illegible] con 16 cajones; una bicicleta marca Peugeot; tres [illegible]; dos espejos grandes y un ventilador marca Tigre. — Ocurrir: San Martín [illegible]. U. T. [illegible]. Nlu.

Palabras para ocupar media columna de espacio

Esta tarde el espacio nos anda grande, y así como ayer había innumerables hechos policiales, hoy nos corremos la posibilidad de no ublcar el espacio. En estas estamos. Quien escribiera deportes! — pensamos. Deportes se llena con cualquier cosa. Que el jugador fulano está enfermo?... Pumba! Que la campaña por la presidencia de la Federación, ha sufrido alguna alternativa... Pumba! Pero los de deporte también nos miran, y entonces pensamos que las cosas tampoco andan muy bien, por allí. Y pensar que ayer hubo dos homicidios y otros anexos!... Como quiera que sea hay que llenar espacio. Hay que escribir. Y tomamos el teléfono. 2...4...9...0...

—¿Con el comisario de servicio?... "El Litoral". Qué cosa grave ocurre por allí?... Nada?... Hasta luego entonces.

Nos damos a cavilar. Será preciso matar a alguien, para hacer una buena nota — nos sugiere el compañero de redacción.

Pero estamos seguros que la nota no saldría bien lo mismo.

Hoy es uno de esos días, que el periodista reniega de ser periodista, y maldice haber tomado el gusto a la tinta — como decimos nosotros al hablar del oficio.

—Originales!

La voz viene del taller. Falta media "galera" larga. Hay que llenar. Hay que ocupar espacio. La voz nos angustia de nuevo. Es un grito taladrante, frente a nuestra impotencia.

—¿Qué hacerle sino matan a nadie?

Podríamos habernos metido con un borracho. Podríamos haber efectuado la autopsia de un batifondero. Quizás un asunto trascendental. Pero ello escapa a nuestra condición de cronistas policiales.

Y hay que llenar. El grito llega persistente.

—Originales!...

Desesperados nos vamos al teléfono. 2....4...9...0...

—No hay nada?

—Estamos nosotros, que más quiere?

Vengan con chistes! Afortunadamente sin darnos cuenta hemos ido contando a la máquina nuestras preocupaciones, y ella nos ha salvado el espacio.

Ya está la media columna.

Transitaba por calle 4 de Enero y fué mordida por un perro

En las primeras horas de anoche, la niña Gloria Beatriz Moreno, argentina, de 9 años de edad, domiciliada en la casa de calle Jujuy 3038, transitaba por 4 de enero, cuando al enfrentar el No. 1160, domicilio del señor Pujato, le salió al encuentro un perro, que luego resultó propiedad de dicho señor. El perro empezó a saltar alrededor de la niña, terminando por morderla en el lado izquierdo del cuerpo a la altura de la cadera.

La niña Moreno, fué atendida por la A. Pública, pues resultó con la lesión de que damos cuenta. La seccional primera que recibió la denuncia del padre de la víctima señor Ramón Moreno, ha oficiado al dueño el animal, iniciando a la vez las averiguaciones del caso.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. VALIENTE

Secretaría Crena Monti

Salieron en libertad sin perjuicio Lino Castillo o Ramírez, Mauricio Báez, Clemente Damián, Simón Salas y Esteban Freyre.

—Se decretó la libertad por no haber mérito del ciudadano Mauricio Barco.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZI

Secretaría Mahieu

Estadística del año 1929

Sentencias dictadas en el año	1116
Audiencias celebradas	1250
Oficios librados	4010
Expedientes entrados	3446
Asuntos solucionados sin expedientes y con citación policial	120
Ordenes de pago contra diversos Bancos y en especial contra los Bancos de la Nación y de la Provincia	1600

Exhorto de la Capital Federal en el juicio seguido por don Ricardo Urbea contra F. y H., inhibición, vista al señor fiscal.

—Isaac Goldin contra L. N. M., se ordena trabar embargo en lo solicitado.

—María Ortiz de Fernández, no se hizo lugar a la habilitación del feriado.

—Pablo Latroche contra G., desalojo, se ordena la habilitación del feriado al sólo efecto del cumplimiento de la sentencia debiéndose proceder al desalojo, de la finca por intermedio de la fuerza pública.

—Exhorto de la Capital Federal, se corre vista al Fiscal.

Un saludo a los niños

MAÑANA JUGUETES GRATIS

La Tirolesa

estima los favores de su público infantil, como el mejor de sus estímulos; por ello, cree un deber retribuir a sus pequeños compradores con escogidos juguetes que han preparado con motivo de las fiestas de Reyes.

Traiga sus niños. Saldrán bien calzados y podrán escoger el juguete de su gusto.

LA ULTIMA PALABRA DE LA MODA

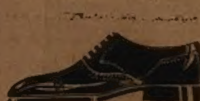
CABRITILLA MARFIL



En anca de potro, color guinda y negros



En cuero de Zebu, color beige, marrón y negro.



En charolado Sterlinge.





En oscaria extranjera, color guinda y negro.



En cabritilla Marfil. Taco: 4, 5 y 6 centímetros.



En cabritilla Marfil. Taco: 4, 5 y 6 centímetros.



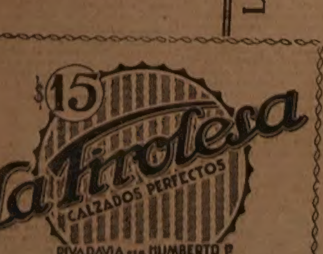
En cabritilla Marfil. Taco: 4, 5 y 6 centímetros.



En cabritilla Marfil. Taco: 4, 5 y 6 centímetros.



En cabritilla Marfil. Taco: 4, 5 y 6 centímetros.



EL "CASO" HILARIO MARTINEZ

Precisamente por la enorme cantidad de lectores, por la premura con que se preparan sus ediciones, y por qué no decirlo, por la relativa honestidad de intenciones y procedimientos, diario porteño de la Capital Federal, ha contribuído y contribuye, cuando se lo propone, a rodear de ambiente sensacional, a espectáculos que muchas veces, no salen de lo común.

No es la primera vez, que los que vivimos en provincias y desconfiamos por naturaleza y por experiencia de las propagandas estilo yanqui que se usan en Buenos Aires, sentimos la necesidad de desahogarnos, gritando ¡cuidado porteños, les están haciendo el cuento!

EL "CASO" DE HILARIO

Un diario porteño que anda mal con el promotor Lecture, ha sido el encargado de destapar el tarro, disonando en el concierto general de artículos escritos en Oh!, Ah! Uff! y otras exclamaciones más o menos admirativas.

Porque la verdad histórica es ésta, si Justo Suárez, es siquiera el 50 o|o de bueno, que nosotros creemos, debe ganarle por K. O. al español.

Martínez, es un pugilista de carrera contradictoria, variable y últimamente mala. No es nuevo en el oficio, pues hace 8 años que debutó en un ring y si bien es cierto que ha obtenido victorias de resonancia, no es menos cierto que ha sufrido numerosas derrotas, algunas a manos de pugilistas de poco o ningún cartel.

En 1922, obtubo Hilario 17 triunfos por knock-out y siete por decisión, lo que es un señor record, que no disminuye el hecho de que sus adversarios no eran hombres de gran carte. Cuatro años de boxeo, lo llevaron en 1924 a los Estados Unidos y allí llegó al máximum de su forma.

Venció por puntos a Jack Elvic, a Sammy Vogel, a Di Vodi, a Bill Algera, a Jack Britton, a Sid Terris, que era muy bueno y al campeón Johnny Dundee.

El gran boxeador Lew Tendler lo venció por puntos y también obtuvieron sobre él victorias por decisión, Volger y Harry Félix y Bil Pirolle, un boxeador de segunda categoría lo derrotó por K. O. en el 2o. round. Se dijo que fué un golpe de suerte.

EL DESCENSO

Completamente de acuerdo con el colega porteño, que le llama la bajada del tobogán, a la serie de derrotas que experimentó el pugilista español en 1925. Transcribimos íntegro el párrafo, que no tiene desperdicio:

"En efecto, pierde por puntos con Willie Harmon — profesional de 30 años de edad que ha sido puesto fuera de combate cuatro veces, la última por Tommy Freeman, a quien Joe Dundee noqueó en cuatro rounds—; pierde por puntos con Baby Joe Gans; pierde por knock-out en el octavo round con Joe Dundee; por knock-out en el noveno con Jim Morán; vence por foul a Tommy Murphy; pierde por puntos con Tommy Vacarelli e Izzy Grove; pierde por knock-out a los 20 segundos del primer round con el cubano Gerardo Cortó, en Cuba (abril de 1929); vence por knock-out a Mc Farland y a Rojas; empata con Tommy White—éste le había infligido una derrota amplísima, por lo cual el fallo originó un gran tumulto—, y pierde por puntos a manos de Bert Colina."

Cirilín Olano lo venció después por K. O. Aquel francés que vi pelear lindo, en B. Aires, Lucien Vinez, lo venció por puntos y al gran pegador chileno Loayza, no le duró más que 8 rounds.

El record, es pues, lo suficientemente explícito; con la elocuencia de sus cifras nos habla de la decadencia de un gran pugilista.

EN CAMBIO....

Justo Suárez está en el "summum" de su forma. En el pináculo de su carrera, invicto y en su tierra, para ganarle hay que tener mucha dinamita en los puños, un corazón grande como la cúpula del Congreso y condiciones físicas y técnicas. Porque el "Torito de Mataderos" es un boxeador completo, de esas figuras de excepción que surgen de cuando en cuando.

HAY TANTO DINERO...

en juego, que se explica cualquier maniobra del promotor.

Probablemente y a pesar de una que otra voz aislada, nunca la prensa porteña ha hecho tanto tren a una pelea como a ésta. Debe descartarse que se batirá un record de concurrencia y de dinero. Si la pelea es derecha repito que el "Torito" debe ganar por knock-out.

Pero si el promotor dispone otra cosa, puede haber un triunfo por puntos o un draw protestado, que servirían para una revancha con 10.000 $ menos de entrada, pero que siempre significarían 30 o 40.000 $ más.

El caso Hilario Martínez, sirve para demostrarnos una vez más, que tenía razón Enrique Méndez Calzada, cuando decía que la publicidad lo podía todo. Es cuestión del tamaño de los carteles. Nadie puede resistirse a la sugestión de una leyenda con letras de un metro de alto. Ni al barullo de una serie de artículos continuados, en los que se tiemble ante la idea de que el "ídolo" pueda sufrir un contraste, con título a 7 columnas diciendo "¿Continuará invicto?"

Podemos contestar por anticipado: Sí!

EL C. D. DE LA F. SANTAFESINA CONVOCO A LA ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES

Dióse a conocer la orden del día para la asamblea del 15 de este mes, en que ha sido incluído un proyecto del Club Neri para beneficiar a los clubs de las D. Inferiores

BOLETIN OFICIAL DE INFORMACIONES

Presidiendo el titular señor Leguisamón y con asistencia de los delegados Visuara, Posse, Mermet, Echagüe, Daneri, Espina, Senn, Gallo, Acuña, Betorreche, C. García y Cabral de la Viña, sesionó el C. Directivo.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Credencial.—

El Club Tiro Federal comunica haber designado delegado para esta sesión al Sr. R. Cabral de la Viña, cuya credencial se acepta incorporándose dicho señor a la sesión.

Acta.—

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Retiro renuncia Sr. Pérez Turner.—

De acuerdo a lo solicitado por esta Federación, el Sr. Miguel Pérez Turner retira su renuncia presentada en su carácter de representante de esta entidad en Buenos Aires. Se toma nota.

Circular No. 1 de la Confederación Nacional.—

Se toma nota.

Concesión de puntos.—

El Club Independiente con fecha 16|12 comunica que en sesión de su C. D. de fecha 20|12 resolvió dar por terminada la temporada cediendo los puntos reglamentarios a las primeras divisiones de Unión, Colón Brown y Gimnasia y Esgrima, con cuyas divisiones debía enfrentarse su equipo. Se toma nota.

Suspensión jugador Roque Saria por el Club. —

El Club Independiente comunica haber suspendido por el término de un año a su jugador Roque Saria. Se toma nota.

Jugador Antonio Rivarola integrante equipo Fed. Tucumana.—

El Club Colón comunica que en atención a un pedido formulado por la Federación Tucumana, ha concedido permiso a su jugador Antonio Rivarola para integrar el equipo de aquella entidad en una jira deportiva por el Brasil, y solicita a esta Federación su conformidad reglamentaria. Se accede resolviéndose poner en conocimiento de esto a la Confederación Nacional.

Planillas de resultados del 22|12|29.

Sin observación a la Comisión de Planillas.

Observadas.—

Match 1a. división, Peñarol v. Nacional 22|12. Se resuelve aplicar al jugador Eulogio Contreras de Peñarol un año de suspensión por agresión. Art. 5.

Match 1a. Div. Central Sfe v. F. C. S. F. 22|12. Se resuelve aplicar al jugador Luis Fortunato de F. C. S. F. 4 partidos de suspensión por protestar los fallos al referee.

Match 1a. Div. G. y Esgrima v. Sportivo Sfe 22|12. Se resuelve aplicar a los jugadores Eulalio Gómez de G. y Esgrima y José Gesualdo de Sportivo Sfe, 4 partidos de suspensión por incultura deportiva.

Match 4a. DiDv Brown v. Sportivo Sfe 22|12. Se resuelve aplicar al jugador Julio Alvarez de Brown el Art. 16 del C. de Penas. Un año de suspensión por ser reincidencia en la falta cometida (juego brusco).

Planilla de resultado match 1a. Colón v. Brown 29|12.—

Sin observación a la Comisión de Planillas.

Planillas de liquidación.—

Match 1a. Brown v. Tiro Federal 22|12 por $ 13.28.

Match 1a. G. y Esgrima v. Sportivo Sfe 22|12 por $ 37.65 y match 1a. Div. Colón v. Brown 29|12 por $ 320.10 a Tesorería.

Computación partido amistoso—

El club Sportivo Sfe solicita sea computado el partido amistoso jugado por su 4a. división con Brown el 29|12 para la compurgación de la pena que pesa sobre su jugador Jorge Monzón, adjuntando la planilla correspondiente. Se accede.

Proyecto beneficio a los clubs de divisiones inferiores—

El Club Neri eleva el siguiente proyecto de resolución referente a lo indicado en el título:

Art. 1o. Anualmente el Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Football organizará un match a beneficio total de los clubs de divisiones inferiores afiliados a la misma.

Art. 2o. La fecha de realización del match será siempre antes de iniciarse el Campeonato Oficial de la Federación.

Art. 3o. Es facultativo del C. D. la organización del match pudiendo ser de interliga o entre los dos clubs que hayan sido clasificados Campeón y Challenger de primera división en la temporada fenecida.

Art 4o. Es obligatorio por parte de los clubs afiliados la cooperación en el sentido indicado en el Art. 3.

Art 5o. La financiación del match estará a cargo de la Federación Santafesina de Football y los fondos no podrán disponerse en ningun caso para otros fines que los indicados en el título de la resolución.

Art. 6o. Los beneficios de este match se distribuirán por partes iguales a las divisiones inferiores inscriptas en el Campeonato Oficial de la Federación Santafesina de Football, correspondiéndole el diez por ciento más, a aquel Club que tuviera más de una división.

Art 7o. Lo recaudado se entregará a los interesados por intermedio de la Tesorería de la Federación de Football.

Atr 8o. Los gastos que se originen en este match de beneficio estarán a cargo de la Federación Santafesina de Football y se cargará a cuenta de gastos generales de la Federación Santafesina de Football.

Art 9o. El Consejo Directivo dará cuenta de este proyecto a la Asamblea General ordinaria para su aprobación definitiva.

Art. 10. Comuníquese a los clubs afiliados.

(CONTINUA EN Pág. 18)

Club A. Colón

ELECCIONES

De acuerdo a lo que establece el artículo 25 de nuestros reglamentos convócase a los asociados del C. A. Colón a las elecciones de 5 vocales y 3 suplentes, en reemplazo de los señores Agustín J. Gusia, Pedro A. Gatti, Audelino García, Horacio Rodríguez y Eduardo Aguirre por terminación de mandato y de Don Felipe Tejeiro, Toribio Casablanca y Miguel De Feo incorporados a la C. D. acto a verificarse en el field del Club, el domingo 5 de Enero, de las 8 a las 11 horas y de las 16 a las 19.

No. 12666 V. 4|1 El secretario.

Club A. Colón

ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece el artículo 24 de nuestros reglamentos convócase a los asociados del C. A. Colón a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Enero, en los salones de la Roma Nostra a las 21 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta anterior.
2o. " memoria y balance ejercicio vencido.
3o. Consideración del acto eleccionario y proclamación de los electos.
4o. Asunto pro—field.
5o. Asuntos varios.
El secretario.

Nota: Si a la hora indicada no ha concurrido el número que exigen los reglamentos, la asamblea se constituirá media hora después con el número que concurra.

No. 12667 V. 15|1

EN UN PARTIDO ACCIDENTADO, SAN LORENZO BASKET BALL VENCIO AL TEAM REPRESENTATIVO DE BROWN

En el primer período, los visitantes dominaron ampliamente a los de Brown, y estos lograron en el segundo emparejar la lucha.

Las continuas protestas de los jugadores del team de Brown deslucieron el juego en absoluto.

GIMNASIA Y ESGRIMA VENVIO AL TEAM DE UNION

El anuncio del partido entre el team del San Lorenzo Basket Ball y el team del club Brown, congregó numerosa concurrencia en el field de Unión, concurrencia heterogénea, en que se mezclan los que conocen las leyes del juego, y los que únicamente conocen el football y sus adyacencias, pero que quieren hablar de basket; además, hay otra categoría, los que no saben de nada, y gritan, gritan contra todo, contra todos, referées, jugadores, y si mal no viene, contra los mismos que defienden sus colores. Estos son los que van al field de Unión, la noches en que se juega basket ball, para pasar el rato, y porque no cuesta la entrada, y son los que promueven frecuentemente los incidentes en los fields; y ha llegado la hora de que se tomen las medidas que corresponda contra esa parte del público que no tiene respeto para nada ni para nadie, y que para soltar sus soeces insultos no reparan si hay o no señoras y niñas.

Después de los incidentes de la primera reunión, y teniendo en cuenta la propaganda hecha alrededor de la cultura y del respeto mutuo que debe observarse en los fields de basket, se habían deslizado tranquilamente las reuniones consecutivas anoche se repitió aquel hecho, pero esta vez en particular por el público, que constituído en "barritas" se daban el placer de gritar sandeces e insultos.

Los partidos—

En la categoría "novicios" jugaron los teams de Gimnasia y Esgrima y de Unión. Los rojiblancos se presentaron con cuatro hombres, por la ausencia de Antonio Simonsini, suplido luego con Arturo Gómez. Esta circunstancia colocó a los rojiblancos en condiciones de inferioridad; el primer tiempo del match fué bastante movido, y con jugadas más interesantes que técnicas, pero que demostraban el deseo de aprender de los muchachos. Gimnasia abrió el score por medio de Lebrón, que ejecutó un hermoso tiro al arco. El mismo hombre elevó a cuatr oel haber del team; mediando el período Vincent anotó los primeros tantos para su equipo y luego, por un foula-goal y Acosta en otro similar, emparejaron el score con que finalizó el período.

Gimnasia	4.
Unión	4

Segundo tiempo:

Los de Gimnasia jugaban ligeramente superior a sus rivales, que tiraban muy poco al arco, y Juan Pedro, desde ángulo, abrió el score de este tiempo.

Manuel Molina aumentó el score notándose algunos tiros desviados de Gatti, que reemplazó a Crespo.

Los rojiblancos adolecieron del defecto de no tirar al arco, y en este período se señalaron algunos aunque escasos y desviados.

En los dos teams se advirtió singular empeño por el juego, y la más hermosa disciplina reinó en todo momento.

El score final fué el siguiente:

Gimnasia y Esgrima	8.
Unión	4.

EL MATCH DE FONDO

San Lorenzo Basket Ball v. Brown:

Una prolongada salva de aplausos saludó a los jugadores del San Lorenzo Basket—Ball al penetrar al field, y los de Brown fueron saludados de igual manera.

Al llamado del refere, formaron así los teams:

San Lorenzo:

Montenegro, Barrios, Fernandes, Dry, Serighetti.

Brown:

Gayá, Peres, Corti R, Corti A. Cantelli.

Iniciado el juego, pudo advertirse que la ausencia de Calp en el team de Brown se sentiría; así fué en efecto; sus hombres combinaban poco, se hallaban desorganizados, y solamente Cantelli adelante, y a Peres atrás, jugaban como otras veces, serena y tranquilamente.

Fernandes abrió el score anotando un doble para su bando, y los avances eran continuados y persistentes por parte de San Lorenzo, en tanto que los locales el team de Brown, y sus hombres hicieran uso de muchos recursos ilícitos. Un foult de Gayá fué convertido por Serighetti, y poco después Dry anotó otro doble.

Un foult de Montenegro fué tomado por Cantelli y perdió una buena oportunidad de descontar ventajas; el mismo Cantelli abrió el score, señalando los únicos tantos del time, a los 17'.

En una juagada un poco dudosa Fernandes aumentó la ventaja y El score del período era el siguiente:

San Lorenzo	10.
Brown	2.

Segunto tiempo:

Una ponderable reacción tuvieron los aurinegros, y llevaron el control de las acciones aprovechando el cansancio de los visitantes, que se defendieron bien, pero no lograron impedir que los aurinegros anotaran 8 tantos por intermedio de Péres; Corti R. que marcó un señor goal y Chiji Corti.

Los visitantes convirtieron tres tantos por medio de Dry y Fernandes.

Este período fué deslucido en absoluto; las protestas de los jugadores de Brown, se hacían sentir a cada fallo, dándose el caso de que el referee penara a los Sanlorencinos y los de Brown siguieran protestando.

....

Brown hizo juego brusco, y apesar de las penas del referee, no pudo reprimirse; Ricardo Corti y Agustín Corti, dieron la nota discordante, no suspendiéndose el encuentro debido a la intervención de varias personas que convencieron al referee para que siguiera el match.

Finalizó el encuentro con el score:

San Lorenzo	13.
Brown	10.

Los scores:

San Lorenzo:

Fernandes, 5.
Dry 7.
Serighetti 1.

Brown:

Perez 3.
Corti R. 3.
Cantelli 2.
Corti A./2.

La actuación de los referees:

En el match de Novicios, dirigió el encuentro, el refere Julio Fernandes, actuando de acuerdo con las referencias que de él se tienen.

En el match de fondo, actuó Alejandro Sequeira, y lo hizo bien pese a las protestas de Brown y de una parte del público.

Tuvo algunas fallas, pero sin mayores consecuencias, pero no mereció que se le hicieran protestas ni demostraciones como se hicieron. Imparcial en absoluto, como lo ha demostrado siempre, así jugó.

¡¡Heladeras!!

Fabricadas científicamente para refrigeración perfecta con el máximo de economía de hielo.

Desde $ 16.50

Dormitorios - Comedores
Escritorios - Living-Room

A. ALLEVI & Cía.

SAN MARTIN 2066
Anexo "FALUCHO"
SAN MARTIN 2547

U. T. 3050
— SANTA FE —

Vinos genuinos
ITALIANOS

PRECIOS ESPECIALES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Barbera, la botella .... $ 1.80
Freisa ...... „ 1.80
Grignolino . . „ 2.—
Nebiolo ..... „ 2.20
Bracchetto . . „ 2.50
Dolceto D'Alba .... „ 1.80
Chianti. . . . „ 1.40
Polcevera . . . „ 1.80
Regina Margherita (espumante) . . . „ 3.80

Nota. — Tenemos gran existencia de sidras El Gaitero, El Campesino y Princesa de Asturias que hacemos precios especiales.

Almacén "EL PORVENIR"

9 de Julio 3401 — U. T. 2688 - S. T. 1051

No. 12608 v.|15|1

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Vicente Prudencio, hijo de Vicente G. Ferri y de Herminia López; María, hija de Jacobo Rimmiford y de Sofía Buyanosky; Angel, hijo de Conrado Cepollo y de Josefina Cesio; Antonio, hijo de Ventura Bustos y de Mercedes López; María Esther, hija de José G. Taponi y de Lelia C. Cepeda; Carmen Valentina, hija de Agustín García y de Ernestina Casado.

Defunciones. — Dominga Fanio, arg., 31 años; María Esther Gómez, arg., 8 meses; Juan Schiandri, arg., 22 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Miguel, hijo de Andrés Simye y de Catalina Franco.

Defunciones. — Jacinto Rodríguez, arg., 33 años; Luisa Teresa Piccoli, arg., 8 meses.

Obsequios

Hemos sido favorecidos con regalos útiles con motivo del nuevo año por las siguientes casas:

Marmolería "La Central", de Alcides Napoleoni y Hnos.; Confitería "Polo Norte", de Manuel Viqueira; Compañía de Seguros "La Germano Argentina", representada por el señor J. Héctor Laderoche; Compañía de Seguros "La Anglo Argentina", representada por Rossi y Prono, y Sastrería "Modelo" de Félix Nitoli.

Agradecemos la atención.

Dr. Ciro F. Celeri

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 18 horas

FRANCIA 2954 — U. T. 6503

Santa Fe — Pte. 148

Préstamos para construcciones

A medida que la ciudad progresa se van instalando en ella las firmas que por sus métodos económicos facilitan la financiación en las construcciones de edificios.

Recientemente se ha instalado en Santa Fe la firma Kinsman Molinari y Cía., la que se dedica a la construcción de edificios pagaderos a plazo, ya sea en terrenos proporcionados por la empresa, o bien en terrenos propiedad del interesado.

El sistema de operar que tiene esta firma es conveniente para quienes disponiendo de un pequeño capital aspiran a progresar, pues el ahorro del alquiler es una cantidad efectiva que aprovecha al individuo previsor que sabe atender sus propios intereses.

La firma de referencia se ha instalado en los escritorios 15 y 16 del edificio del Banco de la Provincia.

Demostración al señor Vives

Esta mañana a las 10 horas, un numeroso grupo de jubilados de la provincia, asistió a una demostración de afecto, de que se le hizo objeto al presidente saliente señor Vitaliano Vives.

El doctor Melitón Rivera, expresó en sentidas palabras el agradecimiento del gremio a la correcta actuación del funcionario, que puso su mejor voluntad al servicio de los intereses de la Caja.

MUCAMA Y SIRVIENTA QUE entienda de cocina. Ocurrir Humberto 2381. N|o.

PENSION SAN MARTIN

Calle S. Martín 1931. Pensión de familia (con o sin pieza). Trato esmerado. Higiene y comodidades. Dos baños: agua fría y caliente. Teléfono 4071. U. T.

UNA RESOLUCION DEL C. D. DE LA A. AMAT. ARGENTINA

A propósito del tamaño de la ball para los matches oficiales

EL TIPO DE PELOTA

Nos hemos ocupado con mucha anterioridad ya, de este asunto que tiene más importancia de lo que parece, y ahora, una resolución del C. D., de la A. A. A., viene a poner sobre el tapete esta cuestión.

La resolución adoptada es la siguiente, con los comentarios de nuestro colega metropolitano "El Diario". Dice así:

Tipo de pelota

"Se dispone que a partir del 1o. de enero de 1930, todos los partidos oficiales deberán jugarse con pelotas cuyas circunsferencia mida de 68.5 cm. a 71.1 cm. y su peso sea de 340.2 gr. a 425.2 gr., correspondiendo a los referees oficiales la observancia de esta resolución".

Supone esta medida restablecer el absoluto imperio de lo que dispone la ley del juego "football association".

No necesitamos recordar el origen de este pronunciamiento, que es una consecuencia natural y lógica de lo que estaba ocurriendo. Se ha estado en marcha progresiva, de una deformación de una de las leyes fundamentales del juego y en los últimos tiempos se había llegado a sostener peregrinas teorías sobre la materia, olvidando que las dimensiones de la pelota y su peso, respetaban principios de naturaleza distinta, que no pueden los países reformar sin incurrir en la deformación de la ley que más obliga a contemplarle y que es el de la universalidad.

Se ha hablado hasta de "pelota" standard, es decir, tipo único, de dimensión única (o sea diámetro único) y de peso único, como si ese fuese posible para algo que se construye con materiales susceptibles de deformación y de aumento de peso, confundiéndola así, con la bala, de material teóricamente rígido, inelástico y de densidad invariable.

El consejo directivo de la A. A. A. de F. ha dado muestras no sólo de buen sentido, como también de que ha comprendido la situación, resolviéndola con criterio de deportistas.

EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS DE BOX, DE STA. FE

Anoche disputáronse numerosos combates en las diversas categorías

UN MAL FALLO

Prosiguió anoche disputándose el Campeonato de Box de Aficionados de la ciudad de Santa Fe, organizado por el Boxing Club, en la terraza de la París.

Numerosa concurrencia presenció los matches que tuvieron accidentado desarrollo, y varios de ellos, no finalizaron, pues algunos de los contendores hicieron abandono por inferioridad de condiciones y otros, por protestar fallos de los referees o jurados.

En la pelea Baldasarre - Angelucci, éste último propinó a su rival una sostenida paliza durante dos rounds; Baldasarre en el último reaccionó y logró emparejar el round, y el jurado le dió el triunfo; dos miembros votaron por el triunfo de Baldasarre y el otro miembro, Sr. Juan Fernández, votó por Angelucci.

En la pelea Ermete Ballabeni con Gregorio Avero, éste fué declarado ganador, pues aquel, observado varias veces por el árbitro, se retiró del ring.

Resultados generales

Eduardo Martínez versus Santiago Rivero. Ganó Rivero por puntos.

—Gregorio Goytía v. Salvador de Asensio. Ganó Goytía por abandono en el segundo round.

—Ives Robinet versus Eliseo Núñez. Ganó Núñez después de un round de desempate.

—Manuel Sánchez versus Cristaldo Moisés. Ganó Sánchez por abandono en el primer round.

—Francisco Baldasarre v. Angel Angelucci. Ganó Baldasarre por puntos.

—Francisco Abate v. Rodolfo Mayor. Ganó el 1o. por K. O. técnico en el tercer round.

Más deportes en última página

Como obsequio a nuestros favorecedores

CASSINI

hace el 20 por ciento de descuento sobre los precios marcados en juguetería, hasta el 6 del corriente.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo realizado en el día por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

2824

y los demás premios a los números: 12746, 16077, 5029, 18480, 2080, 4440, 7069, 22202, 7069, 22202, 0744, 2862, 3281, 4180, 6010, 6806, 7699, 9297, 23888, y 27728.

HOTELES

Ritz Hotel. — Pasajeros llegados: Sabaté y familia, Dr. Gualberto P. Basaldúa, Dr. Aníbal Bermejo, Dr. Nimo e hijo, Carlos Compot, Valland, Sra. de Valdaz, Roberto C. Marzano, José Martín, Martínez, Enrique Sens y Daniel Gollán.

Salieron: Salmín del Azar, Edward Werfailler y señora, Pedro P. Jiménez e hijas, Augusto Bartela, Santiago B. Nieto, Ing. Krause e hijo, V. Blanco y O. Anzarini.

Bolsa de Comercio

Precios de ajuste. Pizarra Santa Fe

Los precios de ajuste del día fueron los siguientes:

Trigo disponible, $ 11, enero 11, febrero 11.15, marzo 11.25.

Maíz disponible, 6.45, enero 6.45, febrero 6.60, mayo 6.55, junio 6.55.

Lino disponible, 19.40, enero 19.40, febrero 19.35, marzo 19.50.

Dr. Juliá — ESPECIALISTA EN NIÑOS

Cons: Las Heras 3263-De 16 a 17 h.

Partic: Tucumán 2980-De 7 a 8.30 h.

Médico de la Sociedad Cosmopolita y Sociedad Española de S. M.

Rayos X — Rayos Ultra Violetas

Regímenes Alimenticios - Bronquitis crónica - Afecciones intestinales

U. T. 6619 Y 4940



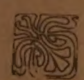
No. 17 — JUEGO para jardín o playa, en hierro y madera, compuesto de 3 piezas . . . . $ 0.50



No. 10. — COCINAS, nuestro surtido en cocinas es completo, desde la más fina y fuerte hasta la más sencilla, de. . . . . $ 0.20



No. 55. — AUTOS en gran variedad de modelos para niños de 3 a 8 años, llanta de hierro, $ 8.90.





No. 53 — TRICICLO con caballito, llanta de goma o hierro, artículo muy fuerte; hay todo el surtido en tamaños, desde . . . . . . $ 3.50



No. 8. — BEBES y Kupies de celuloide en todas las medidas desde 1|2 pulgada hasta 24; nuestros precios en este renglón son regalados.

BAZAR DE LA LIQUIDADORA

ULTIMO DIA DE VENTA DE JUGUETES MAÑANA SABADO 4

Liquidamos por cualquier precio el pequeño remanente que nos que da, hasta terminarlos.

Hay surtido en muñecas, bebés, rodados en general y juguetes variados con cuerda y sin cuerda, juegos de croquet, de quilla, rompe cabezas, etc., etc.

Vea nuestros modelos de heladeras AUTO FRIA y cocinas a kerosene.

No olvide que ofrecemos el mejor surtido en artículos para regalos a precios incompetibles.

LIQUIDAMOS CAÑO DE GOMA, PERSIANAS, MAQUINAS PARA HELADOS, SORBETERAS, ETC., ETC.

BAZAR DE LA LIQUIDADORA

SAN MARTIN Y ROSARIO

No. 18. — CARRITOS para niño, en todos los tamaños, llanta de goma y hierro, artículo muy fuerte.



No. 44. — JUEGO DE PLAYA, de lata pintado, muy vistoso, $ 0.90.



No. 9. — VELEROS fuertes y muy bien construidos. Gran surtido en tamaños, desde $ 0.40.



No. 4. — CARRETILLAS, Juguete ideal para playa, muy fuerte, todas de hierro a $ 1.60.



No. 81. — AUTOCAMION con cuerda, $ 0.50.

LOTERIA NACIONAL

Los Reyes le reservan a Vd. una sorpresa siempre que compre en la acreditada

Agencia "LA FORTUNA"

A. VIVES Y CIA.
CORRIENTES 1825 — BUENOS AIRES

La casa que más premios ha vendido en poco tiempo
GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DEL 10 DE ENERO

$ 500.000
(MEDIO MILLON)

Billete entero $ 50.— Décimo $ 5.—

Sorteo del 17 de Enero **$ 150.000** Billete entero $ 35.— Décimo $ 3.50.

Sorteo del 24 y 31 de Enero **$ 100.000 c/u**

Billete entero $ 24.— Décimo $ 2.40.

A cada pedido debe agregarse UN PESO para gastos, envío certificado y remisión extracto.

Todos los pedidos se remiten a vuelta de Correo por carta certificada y bajo SOBRE SIN MEMBRETE.

RIGUROSA PUNTUALIDAD EN EL ENVIO DE LOS PEDIDOS Y EXTRACTOS.

A petición de los clientes se mandan las terminaciones deseadas.

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de la Provincia de Santa Fe

SANTA FE AV. RIVADAVIA 2585

EMISIONES A SORTEARSE EN ENERO DE 1930

SERIE:

A 436 ENERO 10	$	50.000
A 437 ENERO 17	$	50.000
A 438 ENERO 24	$	25.000
B 439 ENERO 31	$	25.000

El Billete entero de $ 50.000 vale $ 10.

El Billete entero de $ 25.000 vale $ 5.

La Caja no tiene representante oficial en Santa Fe.

INSTITUTO CLINICO PROFILACTICO
— DEL —

Dr. J. Bonet Da Forno

SE HA TRASLADADO

A la calle 25 de Mayo 2650 (entre Rioja y Catamarca

U. T. 5655

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
Casa Santa Fe — Fundado en 1874

PAGA POR DEPOSITOS:
EN CAJA DE AHORROS . . . . . . 4 1|2 o|o
EN CUENTA CORRIENTE . . . . . . 1 o|o
A PLAZO FIJO . . . . Convencional

Emite giros y cartas de créditos sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE títulos en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA propiedades urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refacciones, etc.

OPERACIONES bancarias en general.

LEY No. 1427. Art. 4o.: LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.

SUCURSALES:
Cañada Rosquín
Reconquista
San Justo
Gálvez

CASA MATRIZ:
25 de Mayo esq. Tucumán

EL GERENTE.

"EL MOLINO"

CONFITERIA, ROTISERIA Y BAR

—: Reservado para Familias :—

Reuniones Sociales, Casamientos, Bautizos, Servicio Especial de Lunch.

Andrés Gayá

SALTA Y BUSTAMANTE U. T. 5950 — S. T. 986

SANTA FE

No. 257

A PRECIO REGALADO

Vendo casa nueva, con todo confort, cinco piezas, gran hall, cuarto baño interno, todas dep. jardines, gallineros. Terreno 13.30x44 mts. (600 m.c.), en calle Castellanos alt. Alvear, $ 26.000.—m|n. con muy poco desemb. al contado. Adoquinado pago.

PABLO CHRISTENSEN
San Martín 2461—U. T. 5870

No. 12423 n|o

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento lo establecido en la ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en **noviembre ppdo.** para que en el término de **treinta días** contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente se mandarán depositar **en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de dichos nichos.**

Sección 1. Nicho chico No. 28: Antonio Espíndola.

Sección 1. Nicho chico No. 29: Ludovico Gigli.

Sección 4. Nicho grande No. 29. Carmen H. de Belucci.

Sección 7. Nicho grande No. 10: Rogelio Espino.

Sección 16. Nicho chico No. 3: Vicente Luis Bufi.

Sección 16. Nicho chico No. 29: Mariano Martínez. Jami T. Abdala.

Sección 51. Nicho grande No. 187:

Sección 51. Nicho grande No. 186: Emilia Romano.

Sección 51. Nicho grande No. 188: Martina Figueroa.

Sección 51. Nicho grande No. 197: Antonio Scapello.

Sección 51. Nicho grande No. 266. María M. de Ingino.

Oficina Demográfica. — Santa Fe, diciembre 13 de 1929. — J. H. Cabral, jefe.

No. 477 v.|12|1

Atento lo establecido en la ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en diciembre pdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la oficina demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sección 5, nicho grande, 16, Ovidio E. Molinas.

Sección 5, nicho grande, 17, Antonio González y Juan Cruz y Joya.

Sección 5, nicho grande, 21, Gina Ernesta Dénis.

Sección 5, nicho grande, 22, Sebastián Uliana.

Sección 5, nicho grande, 28, Manuel Spósito Beltrán.

Sección 5, nicho grande, 32, Antonio Noverasco.

Sección 16, nicho chico, 10, Hugo E. Jordán y Luis Montechiari.

Sección 16, nicho chico, 28, María del Carmen Lassaga.

Sección 20, nicho chico, 6, Mercedes G. de Christensen y E. S. de Gómez.

Sección 20, nicho chico, 14, Ursula Arteaga.

Sección 20, nicho chico, 20, Armando Musanti.

Sección 20, nicho chico, 22, Aureliano Argento.

Sección 20, nicho grande, 56, José Donatti.

Sección 51, nicho grande, 198, Jerónimo Avalos.

Sección 51, nicho grande, 199, José Bonafoux.

Sección 51, nicho grande, 201, Juan Balano.

Sección 51, nicho grande, 202, Manuel Bianchi.

Sección 51, nicho grande, 294, Antonio Deposit.

Santa Fe, Oficina Demográfica, enero 2 de 1930.—J. H. Cabral, jefe. No. 12680|v|2|2.

Nuevo Banco Italiano

CASA MATRIZ - PLAZA DE MAYO (RECONQUISTA y RIVADAVIA) BUENOS AIRES

Fundado en 1887

Capital subscripto . $ 14.000.000.— c|l.
Capital integrado . " 6.000.000.— c|l.
Reservas . . . . . " 4.168. . . 54 c|l.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de Propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

Sucursales en:

ITALIA: Génova y Milán.

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA: Santa Fe, San Martín 2445|55; Rosario, Córdoba 941|69; San Fernando, Colón y Alsina; Avellaneda, Avda. Gral. Mitre y Prench; San Francisco (Pcia. de Córdoba), J. B. Iturraspe y Mitre.

URBANAS: Boca, Almirante Brown y Lamadrid; Patricios, Rioja y Rondeau; San Juan, Boedo y San Juan; Cerrito, Corrientes y Cerrito; Once, Rivadavia 2750; Constitución, Bernardo de Irigoyen y Brasil; Mercado de Abasto, Corrientes y Gallo.

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales: "COLUMBIA".

Tasa de intereses generales. — Abona, en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000.— c|l. después de 60 días el 4 o|o; mayor suma el 3 o|o.

Sobre depósitos a plazo fijo, CONVENCIONAL.

Lotería Nacional y Municipal

San Martín 816 — Teléfono 1003

Especialidad... en cigarrillos ...

Sociedad Telefónica de Santa Fe (S. A.)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Enero de 1930, a las 21 horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, calle San Martín No. 2231, para tratar la siguiente

Orden del día.

1o. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 18o. Ejercicio, concluído el 31 de octubre de 1929, con informe del síndico.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2229.

Santa Fe, diciembre 23 de 1929.

EL DIRECTORIO
No. 12635 v.|11|1

Sociedad Telefónica de Santa Fe (S. A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la Asamblea Ordinaria convocada para el día 11 de enero de 1930, a las 21 horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, calle San Martín No. 2231 para tratar la siguiente

Orden del día:

1o.—Aumento del Capital Social.

2o.—Reforma de los Estatutos Sociales.

3o.—Designación de la persona encargada de gestionar la aprobación de la reforma de los Estatutos, con facultad para aceptar las modificaciones que pudiera proponer el Poder Ejecutivo.

4o.—Designación de dos directores titulares para integrar el Directorio de conformidad con los nuevos Estatutos y los cuales entrarán en función una vez perfeccionada la reforma.

5o.—Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2229.

Santa Fe, diciembre 23 de 1929.

EL DIRECTORIO
No. 12636 v.|11|1

COMPRO



Estampillas para colección. Tengo especial interés en correspondencia antigüa.

Casa "Ferrari" San Martín 503 Buenos Aires.

Los clientes del interior pueden remitir los sellos que deseen vender por carta certificada, indicando lo que pretenden.

GRATIS remito Boletín FERRARI a quien lo solicite.

No. 12640|v|31|3.

EDICTOS

Por disposición del señor juez federal, doctor Eugenio Puccio, sección Santa Fe, se cita, llama y emplaza a **Juan Bautista Romero** para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que se le sigue con motivo de un hecho de sangre en la zona portuaria de esta ciudad. — Secretaría, diciembre 7 de 1929. — S. M. Dana Montaño, secretario.

No. 12547 v.7|1

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 17 del mes en curso, a las 10 horas, para la contratación del forrajo correspondiente al grupo 2o. (alfalfa verde y seca) para la ciudad de Santa Fe únicamente, con destino a la caballada de la Jefatura de Policía de La Capital, durante 11 meses del corriente año, con arreglo a las bases y pliego de condiciones de la licitación convocada por esta Superintendencia con fecha 10 de Diciembre del año ppdo.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros (calle Gral. López 2824, Santa Fe), el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran al acto, donde podrán solicitarse las bases y pliego de condiciones de la licitación.

Santa Fe, Enero 2 de 1930. — J. LARGUIA.

No. 12676 v. 16|1|30.

PERRO DE CAZA,
enseñado, para las perdices. Compro. — Ocurrir San Jerónimo, 3167.

No. 12.518

Banco de la Nación Argentina

Casa Central — Plaza de Mayo — Buenos Aires

Capital . . . . $ m|n 187.101.796.41
Fondo de reserva . . " o|s. 27.276.198.42
previsión . . " m|n. 2.000.000.—

216 sucursales en toda la República. 13 agencias en la Capital Federal.

No. 1: Montes de Oca 1699 esq. California; No. 2: Entre Ríos 1246; No. 3: Corrientes 3399, esq. Gallo; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1.000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2854; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2002, esq. Zavaleta; No. 8: Triunvirato 101, esq. Acevedo; No. 9: Santa Fe 4.000, esq. Gurruchaga; No. 10: Independencia 3599, esq. Boedo; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 101, esq. Bartolomé Mitre; Belgrano: Cabildo 1.900, esq. Sucre; Boca, esq. Bradsen; Flores: Rivadavia 7.000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2433; General Urquiza: Triunvirato 1892, esq. Guanacache; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia; Oficina de Cambio: Dársena Norte. Sucursales suburbanas.

Abona:

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000: 4 o|o.

Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10.000 hasta 20.000 m|n.: 3 1|2 o|o.

Por depósitos a plazo fijo hasta 90 días: 3 o|o.

Por depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días: 3 1|2 o|o.

Por depósitos a plazo fijo de 181 días en adelante: 4 o|o.

Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente: 7 1|2 o|o.

Por pagarés directos de pago íntegro o amortizables: 7 o|o.

Por pagarés directos al 10 o|o de amortización: 7 o|o.

Por descuentos de pagarés comerciales: 6 o|o.

El Banco de la Nación Argentina vende giros sobre cualquier plaza del interior. Remite cartas de crédito y vende giros sobre todos los países del mundo.

La Caja Central y Agencia en Dársena Norte compran y venden monedas extranjeras al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Art. 16. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

COLUMBIA

Es la Sociedad Anónima de Seguros que Administra el mismo Directorio del

NUEVO BANCO ITALIANO

Pólizas sobre: Mercaderías para cualquier parte del mundo. Pólizas flotantes de importación y exportación, incluyendo riesgo de robo. Se emiten pólizas para el seguro de cascos.

Marítimos - Fluviales - Terrestres

Y SOBRE LA VIDA

SEGURO INFANTIL

La Administración de COLUMBIA es la mejor garantía que puede ofrecerse a su asegurado.

RECONQUISTA No. 36 — U. T. 3072 Avda. — BUENOS AIRES

Agente en Santa Fe: F. A. NICOLETTI

Néstor A. Casabianca y Cía.

"LA TECNICA"

Si desea Ud. proveerse de un artículo de calidad absoluta, recurra a cualquiera de sus cinco Sucursales de Ventas, establecidas en esta Ciudad, o bien a la Fábrica Central.

Recomendamos el YOURT (Yoghurt Genuino) y demás preparados sobre

LECHE MODIFICADA

REPARTOS DIRECTOS A DOMICILIO

U. T. 3016 — S. T. 1218 Av. Rivadavia y Chacabuco

E. M. RAMOS Y Cía.

SAN MARTIN 2657 U. T. 2626

UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD

6 - HERMOSAS QUINTAS - 6

UBICADAS AL NORTE DE GUADALUPE, A 4.000 METROS DE LA BASILICA

Sobre el Camino que da a Monte Vera

TIERRA DE PRIMER ORDEN, EN PARAJE ENTERAMENTE ALTO, Y APTO

Para Granja, Frutales, Floricultura, etc.

CAMINOS DE ACCESO EN TODAS DIRECCIONES

PRECIO BAJO

Grandes Facilidades de Pago.

PLANOS E INFORMES EN NUESTRAS OFICINAS

No. 12650 v. 4|1|30

E. M. RAMOS Y Cía

SAN MARTIN 2657 U. T. 2626

OFRECEMOS

SAN JERONIMO CASI HUMBERTO 1o.
Regia casa de 7 habitaciones y comodidades — 900 metros cuadrados de terreno. $ 75.000.—

9 DE JULIO CASI AMENABAR
Hermosa casa de 5 habitaciones y comodidades . . . . " 32.000.—

GARAY CASI 4 DE ENERO
Casa de 5 habitaciones y dependencias. Buen negocio . . . . " 20.000.—

1o. DE MAYO CASI Sgo. DEL ESTERO
Casa de 5 habitaciones, garage, etc. . . . " 23.000.—

BOUL. ZAVALLA ESQ. E. RIOS
Lindo terreno, dimensiones excelentes, el m2. " 16.—

BOULEVARD GALVEZ
Varios lotes a precio muy conveniente.

BARRIO CANDIOTI
Lotes de dimensiones y precios variados.

VILLA MARIA SELVA Y GUADALUPE
Lindos lotes pagaderos en 120 mensualidades

HIPOTECAS

Disponible cualquier suma a intereses ...